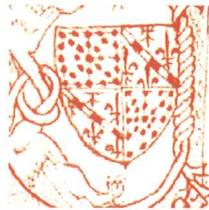




Ayuntamiento de  
Barañáin  
Ejercicio 2009



*Febrero de 2011*



CÁMARA DE  
COMPTOS  
DE NAVARRA  
NAFARROAKO  
COMPTOS  
GANBERA



## Índice

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>II. OBJETIVO .....</b>	<b>5</b>
<b>III. ALCANCE .....</b>	<b>6</b>
<b>IV. OPINIÓN.....</b>	<b>7</b>
IV.1. Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2009.....	7
IV.2. Legalidad.....	7
IV.3. Situación económico-financiera a 31 de diciembre de 2009.....	7
IV.4. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en informes anteriores.....	8
<b>V. RESUMEN DE LA CUENTA GENERAL 2009 .....</b>	<b>10</b>
V.1. Estado de ejecución del Presupuesto Consolidado.....	10
V.2. Resultado presupuestario consolidado.....	11
V.3. Estado de remanente de tesorería consolidado.....	11
V.4. Balance de situación consolidado.....	12
V.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	13
<b>VI. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES GENERALES .....</b>	<b>14</b>
VI.1 Aspectos generales.....	14
VI.2 Personal.....	16
VI.3. Gastos en bienes corrientes y servicios.....	17
VI.4. Inversiones.....	17
VI.5 Ingresos.....	18
VI.6 Inventario e inmovilizado.....	19
VI.7 Contingencias.....	19
VI.8. Urbanismo.....	19
VI.9. Sociedad mercantil "Barabermi S.L." .....	20
VI.10.Fundación Auditorio Barañáin.....	20
<b>ANEXO I. INFORME DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009.....</b>	<b>22</b>
<b>ANEXO II. FUNDACIÓN AUDITORIO BARAÑÁIN/BARAÑÁIN AUDITORIOA FUNDAZIOA.....</b>	<b>23</b>





## I. Introducción

De conformidad con su programa de actuación, la Cámara de Comptos ha realizado la fiscalización de la Cuenta General de 2009 del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos, Servicio Municipal “Lagunak” y Escuela de Música “Luis Morondo”.

El municipio tiene una extensión de 1,40 km<sup>2</sup> y cuenta con una población a 1 de enero de 2009 de 22.110 habitantes.

El Ayuntamiento de Barañáin y sus organismos autónomos, el Servicio Municipal “Lagunak” y la Escuela de Música “Luis Morondo” presentan las siguientes cifras significativas a 31 de diciembre de 2009:

Entidad	Obligaciones reconocidas	Derechos reconocidos	Personal a 31-12-2009
Ayuntamiento	16.505.929	16.209.111	152
Servicio Municipal “Lagunak”	2.089.468	2.142.723	17
Escuela de Música “Luis Morondo”	995.957	1.005.027	23
- AJUSTES CONSOLIDACIÓN	-360.836	-361.004	-
<b>Total Consolidado</b>	<b>19.230.518</b>	<b>18.995.857</b>	<b>192</b>

Nota: En el personal a 31 de diciembre de 2009 se incluyen 10 contratados de Empleo Social Protegido y 6 perceptores renta básica.

En enero de 2003, el Ayuntamiento constituyó y puso bajo su patrocinio la Fundación Auditorio Barañáin cuyo objeto es la gestión y administración del Centro de Artes Escénicas de Barañáin.

La constitución de la sociedad limitada “Baraberri S.L.”, de capital íntegramente municipal, para la gestión de los servicios de desarrollo urbanístico y de los servicios económicos integrados dentro del Servicio de Desarrollo Integral de Barañáin, fue aprobada por el Ayuntamiento en noviembre de 2004. La constitución de dicha sociedad no se ha elevado aún a escritura pública ni ha realizado actividad alguna.

El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la que presta los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos y el transporte urbano comarcal y la gestión del parque fluvial.

El régimen jurídico aplicable a la entidad local, durante el ejercicio 2009, está constituido esencialmente por:

- Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra.
- Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra.
- Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Decreto Foral Legislativo 251/1993, estatuto de Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.





- Ley Foral 6/2006 de contratos públicos (LFCP) con las peculiaridades establecidas para las entidades locales en la Ley Foral 1/2007.
- Ley 38/2003, General de Subvenciones.
- Ley Foral 35/2002 de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de Noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo.
- En materia contable-presupuestaria, el régimen jurídico viene establecido en los Decretos Forales números, 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra.
- Bases de ejecución del presupuesto 2009 del Ayuntamiento de Barañáin y demás normativa interna del Ayuntamiento.

El informe se estructura en seis epígrafes, incluyendo esta introducción. En el segundo epígrafe mostramos los objetivos del informe. En el tercero, el alcance del trabajo realizado. En el cuarto, nuestra opinión sobre la Cuenta General, sobre la legalidad, situación financiera y seguimiento de anteriores recomendaciones. En el quinto, los principales estados financieros del Ayuntamiento y sus organismos autónomos. En el sexto y último, incluimos los comentarios, conclusiones y recomendaciones, por áreas, que estimamos oportunos para mejorar la organización y control interno.

Además, se incluyen dos anexos: uno con la Memoria de las cuentas del ejercicio 2009, realizada por el Ayuntamiento, y otro relativo al balance y cuenta de resultados de la Fundación Auditorio de Barañáin.

Agradecemos al personal del Ayuntamiento de Barañáin y de sus organismos autónomos, la colaboración prestada en la realización del presente trabajo.





## II. Objetivo

De acuerdo con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra y la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos se ha procedido a realizar la fiscalización de regularidad sobre la Cuenta General del Ayuntamiento de Barañain correspondiente al ejercicio 2009.

El objetivo de nuestro informe consiste en expresar nuestra opinión acerca de:

a) Si la Cuenta General del Ayuntamiento de Barañain, correspondiente al año 2009, expresa en todos sus aspectos significativos la imagen fiel de la situación económico-financiera de la entidad, de la liquidación del presupuesto y de los resultados obtenidos y ha sido elaborada de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, los cuales han sido aplicados con uniformidad.

b) El grado de observancia de la legislación aplicable a la actividad desarrollada por el Ayuntamiento de Barañain y sus organismos autónomos dependientes, en el año 2009.

c) La situación financiera del Ayuntamiento de Barañain y sus organismos autónomos dependientes a 31 de diciembre de 2009.

d) El grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por esta Cámara en informes anteriores.

El informe se acompaña de las recomendaciones precisas para la mejora de la gestión económico-financiera de la entidad.





### III. Alcance

El alcance de la fiscalización ha sido la Cuenta General del Ayuntamiento de Barañain correspondiente al ejercicio 2009, que comprende los siguientes estados contables:

- Cuenta de la propia entidad y la de sus organismos autónomos: liquidación del presupuesto, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y anexos.
- Anexos a la Cuenta General: memoria, cuenta consolidada, estado de la deuda e informe de intervención.

Por otra parte, si bien las cuentas de la Fundación Auditorio Barañain no forman parte de la Cuenta General del Ayuntamiento, se incluyen como anexo en este informe.

El trabajo se ha ejecutado de acuerdo con los principios y normas de auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos del Control Externo del Estado Español y desarrollados por esta Cámara de Comptos en su manual de fiscalización, habiéndose incluido todas aquellas pruebas selectivas o procedimientos técnicos considerados necesarios, de acuerdo con las circunstancias y con los objetivos del trabajo; dentro de estos procedimientos se ha utilizado la técnica del muestreo o revisión selectiva de partidas presupuestarias u operaciones concretas.

En concreto, para el Ayuntamiento y sus organismos autónomos, se ha revisado tanto el contenido y coherencia de sus estados presupuestarios y financieros como los procedimientos administrativos básicos aplicados, analizándose los aspectos fundamentales de organización, contabilidad y control interno.





## IV. Opinión

De acuerdo con el alcance del trabajo realizado, hemos analizado la Cuenta General del Ayuntamiento de Barañáin y de sus organismos autónomos correspondiente al ejercicio de 2009, cuya preparación y contenido son responsabilidad del Ayuntamiento y que se recoge de forma resumida en el apartado V del presente informe.

Como resultado de la revisión efectuada se desprende la siguiente opinión:

### IV.1. Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2009

El inventario de bienes, que data de 1992, está pendiente de actualizar, por lo que no ha sido posible verificar la razonabilidad del saldo del “Inmovilizado” del Balance de Situación consolidado, que a 31 diciembre de 2009 asciende a 30.479.686 euros.

Excepto por el efecto de la salvedad mencionada en el párrafo anterior, la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2009 expresa en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la liquidación de sus presupuestos de gastos e ingresos, de su situación patrimonial a 31 de diciembre y de los resultados de sus operaciones. También contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables públicos generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

### IV.2. Legalidad

De acuerdo, con el alcance del trabajo realizado, la actividad económico-financiera del Ayuntamiento y sus organismos autónomos se ha desarrollado, en el año 2009, en general, de acuerdo con el principio de legalidad.

### IV.3. Situación económico-financiera a 31 de diciembre de 2009

Con un presupuesto definitivo consolidado para 2009 de 20,7 millones de euros, las obligaciones reconocidas han ascendido a 19,2 millones de euros y los derechos reconocidos a 19 millones de euros. El grado de ejecución de gastos y de ingresos ha sido del 93 y 92 por ciento, respectivamente.

Las operaciones corrientes representan el 75 y 77 por ciento de los gastos e ingresos consolidados del ejercicio. Los gastos corrientes se han mantenido en la misma cifra que en 2008 mientras que los ingresos corrientes han aumentado en un 2 por ciento.

En las operaciones de capital, se observa un desequilibrio en la financiación de 513. 223 euros, justificado en parte por la baja realización de los ingresos previstos por enajenación de inversiones reales.





Los ingresos corrientes consolidados han sido suficientes para financiar los gastos de funcionamiento obteniendo un ahorro bruto de 371.319 euros, superior en un 152 por ciento al de 2008. El ahorro neto se mantiene negativo en 4.188 euros (en 2008, -164.585 euros) al ser la carga financiera superior al ahorro bruto.

El límite de endeudamiento sobre los ingresos corrientes en 2009 es del 2,52 por ciento. El nivel de endeudamiento se sitúa en el 2,55 por ciento, por lo que el Ayuntamiento no dispone de capacidad de endeudamiento.

El ejercicio presenta un déficit en su resultado presupuestario ajustado por importe de 187.616 euros. En 2008, el resultado fue positivo por 6.160 euros.

El Remanente de Tesorería Total es, nuevamente, negativo por un importe de 598.124 euros, cuando el del año anterior era negativo por 273.739 euros. Si del Remanente Total se eliminan los ajustes derivados de los gastos con financiación afectada, se obtiene el Remanente de Tesorería para Gastos Generales o indicador que nos mide la capacidad de financiar gastos en el ejercicio siguiente. El valor de 2009 es negativo en 884.883 euros cuando en 2008 era igualmente negativo en 465.686 euros.

La deuda a largo plazo a 31 de diciembre de 2009, soportada en dos cuentas de crédito, asciende a 3,1 millones de euros. El Ayuntamiento, además de este endeudamiento, tiene concertados dos créditos de tesorería por un total de 2,5 millones de euros. La cantidad dispuesta a 31 de diciembre de 2009 en el total de los créditos es de 4,5 millones de euros.

La situación financiera del Ayuntamiento de Barañain sigue la tendencia observada desde el ejercicio de 2004 que se caracteriza, en general, por resultados presupuestarios deficitarios y remanentes de tesorería negativos. En 2009, a pesar de la contención de los gastos corrientes, los remanentes negativos de tesorería total y de gastos generales se han incrementado en un 119 y un 90 por ciento respectivamente. La Cámara de Comptos ha venido recomendando reiteradamente en sus informes que el Ayuntamiento aplique las medidas oportunas para garantizar su viabilidad económica.

#### IV.4. Cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Cámara de Comptos en informes anteriores

Con relación al anterior informe de esta Cámara correspondiente al ejercicio 2008 y publicado en junio de 2010, señalamos que se han cumplido o se encuentran en fase de implantación las siguientes recomendaciones:

- *Aprobar la Cuenta General en los plazos previstos en la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra.*
- *Constituir y gestionar el patrimonio municipal de suelo de forma separada del resto de bienes del Ayuntamiento y registrar las entradas y salidas del mismo, justificando que se han destinado a los fines establecidos en la normativa.*





Siguen pendientes, entre otras, tal y como se reitera en el apartado VI de este informe, las siguientes recomendaciones relevantes:

- *Elaborar y aprobar el presupuesto dentro de los plazos previstos legalmente de manera que constituya un instrumento básico de gestión.*
- *Actualizar y aprobar el inventario municipal, dado que el elaborado en 1992 no fue aprobado ni se ha ido actualizando.*
- *Adoptar las medidas oportunas para clarificar la situación de la sociedad mercantil "Baraberrri S.L."*
- *Como reiteradamente viene indicando esta Cámara, el Ayuntamiento debe efectuar estudios y aplicar las medidas oportunas para garantizar su viabilidad económica, asegurándose su capacidad para generar recursos propios.*





## V. Resumen de la Cuenta General 2009

### V.I. Estado de ejecución del Presupuesto Consolidado

#### Gastos por capítulo económico

Descripción	Previsión inicial	Modificac.	Previsión definitiva	Obligac. reconoc.	% ejec.	Pagos	% pagos	Pendiente de pago
1. Gastos de personal	8.345.102	110.019	8.455.121	8.224.268	97%	7.969.272	97%	254.996
2. Gtos. en B. ctes. y ser.	5.530.570	47.167	5.577.737	5.174.092	93%	4.356.853	84%	817.239
3. Gtos. financieros	198.100	-18.000	180.100	92.757	52%	92.757	100%	0
4. Transf. corrientes	1.136.100	-125.980	1.010.120	937.105	93%	818.688	87%	118.416
6. Inversiones reales	1.272.285	3.873.132	5.145.417	4.501.482	87%	3.898.722	87%	602.761
7. Transf. de capital	23.000	0	23.000	18.063	79%	18.063	100%	0
8. Activos financieros	0	0	0	0	-	0		0
9. Pasivos financieros	282.750	0	282.750	282.750	100%	282.750	100%	0
	<b>16.787.907</b>	<b>3.886.339</b>	<b>20.674.246</b>	<b>19.230.518</b>	<b>93%</b>	<b>17.437.106</b>	<b>91%</b>	<b>1.793.412</b>

#### Ingresos por capítulo económico

Descripción	Previsión inicial	Modificac.	Previsión definitiva	Derechos reconoc.	% ejec.	Cobros	% cobros	Pendiente de cobro
1. Impuestos directos	3.523.500	0	3.523.500	3.346.224	95%	3.216.096	96%	130.128
2. Impuestos indirectos	200.000	0	200.000	142.136	71%	122.606	86%	19.530
3. Tasas y otros Ing.	3.695.462	0	3.695.462	3.429.389	93%	3.269.638	95%	159.751
4. Transf. corrientes	8.100.870	20.206	8.121.076	7.759.409	96%	7.199.167	93%	560.242
5. Ingresos patrimoniales	29.470	0	29.470	29.627	101%	28.188	95%	1.438
6. Enejanac. inv. reales	719.980	0	719.980	327.888	46%	327.888	100%	0
7. Transf. de capital	518.625	3.866.132	4.384.757	3.961.185	90%	3.055.707	77%	905.478
8. Activos financieros	0	0	0	0	-	0		0
9. Variac. pasivos financ	0	0	0	0	-	0		0
	<b>16.787.907</b>	<b>3.886.339</b>	<b>20.674.246</b>	<b>18.995.858</b>	<b>92%</b>	<b>17.219.290</b>	<b>91%</b>	<b>1.776.567</b>





## V.2. Resultado presupuestario consolidado

Concepto	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
+ Derechos reconocidos netos	18.995.858	17.336.149
- Obligaciones reconocidas netas	-19.230.518	-17.214.900
<b>= RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>-234.660</b>	<b>121.249</b>
<b>AJUSTES</b>		
- Desviación financiación positiva	-274.419	-381.313
+ Desviación financiación negativa	321.463	266.224
+ Gastos financiados con Remanente de Tesorería		
<b>= RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>-187.616</b>	<b>6.160</b>

## V.3. Estado de remanente de tesorería consolidado

Concepto	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
<b>+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>	<b>2.304.987</b>	<b>1.807.811</b>
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	1.776.567	1.168.917
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Cerrados	1.097.051	1.010.985
+ Ingresos Extrapresupuestarios	50.422	151.389
+ Reintegros de pagos	-	-
- Ingresos pendientes de aplicación	-101	-87
- Derechos de difícil recaudación	-618.952	-523.393
<b>- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>	<b>4.768.395</b>	<b>3.715.777</b>
+ Ppto. Gastos: Ejercicio Corriente	1.793.412	1.637.950
+ Ppto. Gastos: Ejercicio Cerrados	57.740	270.860
+ Devoluciones de Ingresos		
- Gastos Pendientes de Aplicación	-118	-21.108
+ Gastos Extrapresupuestarios	2.917.361	1.828.075
<b>+ FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA</b>	<b>1.865.284</b>	<b>1.634.227</b>
+ Desviaciones financiación acumuladas negativas	-	-
<b>= REMANENTE DE TESORERIA TOTAL</b>	<b>-598.124</b>	<b>-273.739</b>
Remanente de Tesorería por Gastos con finan. afectada	286.759	191.948
Remanente de Tesorería por Recursos afectados		
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	-884.883	-465.686





## V.4. Balance de situación consolidado

## ACTIVO

Descripción	2009	2008
<b>A INMOVILIZADO</b>	<b>30.479.686</b>	<b>26.306.846</b>
1 Inmovilizado material	21.822.759	19.635.603
2 Inmovilizado inmaterial	214.784	192.633
3 Infraestructura y bienes destinados al uso general	8.442.143	6.478.610
4 Bienes comunales		
5 Inmovilizado financiero		
<b>C CIRCULANTE</b>	<b>4.789.907</b>	<b>4.301.744</b>
7 Existencias		
8 Deudores	2.924.504	2.327.762
9 Cuentas financieras	1.865.403	1.655.346
11 Resultado económico del ejercicio (pérdida)		318.636
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>35.269.593</b>	<b>30.608.590</b>

## PASIVO

Descripción	2009	2008
<b>A FONDOS PROPIOS</b>	<b>27.445.719</b>	<b>23.537.841</b>
1 Patrimonio y reservas	15.146.598	15.465.234
2 Resultado económico del ejercicio (beneficio)	337.329	0
3 Subvenciones de capital	11.961.792	8.072.607
<b>C ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>3.055.259</b>	<b>3.338.009</b>
4 Empréstitos, préstamos y fianzas, depósitos recibidos	3.055.259	3.338.009
<b>D ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>4.768.615</b>	<b>3.732.740</b>
5 Acreedores de pretos. cerrados y extrapresupuestarios	4.768.514	3.732.653
6 Partidas ptes. de aplicación y ajustes por periodificación	101	87
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>35.269.593</b>	<b>30.608.590</b>





## V.5. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

### Resultados corrientes del ejercicio

DEBE			HABER		
DESCRIPCION	IMPORTE 2009	IMPORTE 2008	DESCRIPCION	IMPORTE 2009	IMPORTE 2008
3 Existencias iniciales	0	0	3 Existencias finales	0	0
39 Provisiones depreciación existencias	0	0	39 Provisión depreciación existencias	0	0
60 Compras	0	0	70 Ventas	2.815.154	2.725.051
61 Gastos de personal	8.220.093	7.751.587	71 Renta de la propiedad y de la emp.	520.288	579.074
62 Gastos financieros	92.757	270.309	72 Tributos ligados a la producción y a la importación	2.395.965	2.252.368
63 Tributos	0	0	73 Imptos. Ctes. s/renta y patrimonio	964.729	908.432
64 Trabajos, suministros y serv.exterio.	5.207.101	5.238.393	75 Subvenciones de explotación	0	0
65 Prestaciones sociales	10.522	10.730	76 Transferencias corrientes	7.759.409	8.078.530
66 Subvenciones de explotación	0	0	77 Imptos.sobre el capital	127.666	140.749
67 Transferencias corrientes	898.337	1.518.275	78 Otros ingresos	195.574	121.441
68 Transferencias de capital	18.063	158.920	79 Provisiones aplicadas a su finalidad	0	0
69 Dotación de ejer. para amortización y provisiones	0	0	79 Provisiones aplicadas a su finalidad	0	0
800 Resultados ctes del ejercicio (saldo acreedor)	331.913	166.684	800 Resultados ctes. del ejercicio (saldo deudor)	0	309.255
<b>TOTAL</b>	<b>14.778.785</b>	<b>15.114.899</b>	<b>TOTAL</b>	<b>14.778.785</b>	<b>15.114.899</b>

### Resultados del ejercicio

DEBE			HABER		
DESCRIPCION	IMPORTE 2009	IMPORTE 2008	DESCRIPCION	IMPORTE 2009	IMPORTE 2008
80 Resultados ctes del ejercicio (saldo deudor)	0	309.255	80 Resultados ctes del ejercicio (saldo acreedor)	331.913	166.684
82 Resultados extraordinarios ( saldo deudor)	0	0	82 Resultados extraordinarios (saldo acreedor)	0	0
83 Resultados de la cartera de valores (saldo deudor)	0	0	83 Resultados de la cartera de valores (saldo acreedor)	0	0
84 Modificación de derechos y obligaciones de prtos. cerrados	0	176.065	84 Modificación de derechos y obligaciones de prtos. cerrados	5.416	0
89 Beneficio neto total (saldo acreedor)	337.329	166.684	89 Pérdida neta total (saldo deudor)	0	485.320
<b>TOTAL</b>	<b>296.552</b>	<b>652.004</b>	<b>TOTAL</b>	<b>337.329</b>	<b>652.004</b>





## VI. Comentarios y recomendaciones generales.

A continuación, y para cada una de las áreas de gestión más significativas, se exponen las principales recomendaciones y comentarios que en opinión de esta Cámara debe adoptar el Ayuntamiento al objeto de mejorar sus sistemas de organización, procedimientos, contabilidad y control interno.

### VI.1 Aspectos generales

El presupuesto para el ejercicio 2009, aprobado inicialmente en marzo de 2009 con unas previsiones de gastos e ingresos de 16.787.907 euros, entró en vigor el 10 de julio de 2009 con la publicación de su aprobación definitiva.

El presupuesto consolidado se eleva a 20,7 millones de euros debido fundamentalmente a las modificaciones presupuestarias por los proyectos del Fondo Estatal de Inversión Local.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2009 se han aprobado y publicado modificaciones de crédito.

De la ejecución del presupuesto consolidado y su comparación con los de 2008 resultan, entre otros, los siguientes datos económicos:

	2009	2008	Var. 09/08
Obligaciones reconocidas	19.230.518	17.214.900	12%
Derechos liquidados	18.995.858	17.336.149	10%
Gastos corrientes (1 a 4)	14.428.222	14.436.244	0%
Gastos de capital (6 a 9)	4.802.296	2.778.656	73%
Ingresos corrientes (1 a 5)	14.706.785	14.452.209	2%
Ingresos de capital (6 a 9)	4.289.073	2.883.940	49%
Resultado presupuestario ajustado	-187.616	6.160	
Ahorro bruto	371.319	145.100	156%
Carga financiera	375.507	309.685	21%
Ahorro neto	-4.188	-164.585	-97%
% Nivel de endeudamiento	2,55%	2,14%	
% Límite de endeudamiento	2,52%	1,00%	
% Capacidad de endeudamiento	-0,03%	-1,14%	
Remanente de Tesorería Total	-598.124	-273.739	119%
Remanente por recursos afectados	286.759	191.948	49%
Remanente Tesorería para gastos grales.	-884.883	-465.686	90%

En el presupuesto de gastos, el personal supone el 43 por ciento, los gastos en bienes corrientes y servicios el 27 por ciento y las inversiones el 23 por ciento. La





carga financiera se ha incrementado en un 21 por ciento respecto a 2008 y en un 49 por ciento sobre la de 2007

En cuanto a los ingresos, el 62 por ciento proceden de subvenciones y el 37 por ciento de ingresos tributarios.

El remanente de tesorería total se mantiene negativo desde el ejercicio 2004, con la excepción de 2006 por los ingresos de naturaleza extraordinaria procedentes de nuevas licencias de taxi. En los tres últimos ejercicios este remanente negativo se ha triplicado como puede observarse a continuación:

	2007	2008	2009	Var. 08/07	Var. 09/08
Remanente de Tesorería Total	-177.184	-273.739	-598.124	54%	119%
Remanente Tesorería para gastos grales.	-536.695	-465.686	-884.883	-13%	90%

El ayuntamiento, además de los dos créditos a largo plazo para financiar inversiones (3,1 millones de euros), tiene concertados dos créditos de tesorería por un total de 2,5 millones de euros, uno de ellos de 1, 4 millones se viene formalizando anualmente desde 2004 y otro, firmado en 2009, por 1,1 millones de euros para financiar temporalmente las inversiones del Fondo Estatal de Inversión Local.

En el Informe de las Cuentas Anuales Consolidadas, anexo a este informe, el Interventor, tal y como viene indicando en anteriores ejercicios, hace referencia a lo establecido en el artículo 230 de la Ley Foral 2/1995 de 2 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra sobre las medidas a adoptar para el caso de liquidación del presupuesto con Remanente de Tesorería negativo. Asimismo añade que mientras perdure el ahorro neto negativo, de acuerdo a lo previsto en el artículo 130 de la citada Ley Foral, el Ayuntamiento no podrá concertar operaciones de crédito sin la autorización previa de la Administración de la Comunidad Foral y recuerda el aumento del gasto corriente derivado de las nuevas instalaciones que se están realizando.

Esta Cámara, viene indicando reiteradamente que el Ayuntamiento debe efectuar estudios y aplicar las medidas oportunas para garantizar su viabilidad económica. La contención de los gastos que se aprecia en la ejecución del presupuesto de 2009 no ha sido suficiente para cumplir este objetivo.

*Recomendamos:*

- *Elaborar y aprobar el presupuesto dentro de los plazos previstos legalmente de manera que constituya un instrumento básico de gestión.*
- *Establecer procedimientos que permitan que la tramitación de las modificaciones de crédito, incluidas, en su caso, las correspondientes publicaciones, concluyan con anterioridad al 31 de diciembre incluida, en su caso, la publicación.*





- *Todo acto de los organismos autónomos del que se deriven obligaciones o derechos debe estar sujeto a la correspondiente intervención o control interno.*
- *Adoptar las medidas oportunas tanto de contención de los gastos de funcionamiento y la carga financiera como para generar ingresos corrientes de manera que se garantice la viabilidad económica del Ayuntamiento.*
- *Aplicar las medidas dispuestas en el artículo 230 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra para el caso de liquidación del presupuesto con Remanente de Tesorería negativo*

## VI.2 Personal

El gasto consolidado del capítulo de personal asciende a 8.224.268 euros, y representa el 43 por ciento del total de gastos devengados en 2009 y el 57 por ciento de los gastos corrientes. En relación con el ejercicio 2008, este capítulo se ha incrementado en un 6 por ciento.

Las obligaciones reconocidas de este capítulo han sido de 6.771.394 euros en el Ayuntamiento, de 640.975 euros en el Servicio Municipal “Lagunak” y de 811.899 euros en la Escuela de Música “Luis Morondo”.

La composición de la plantilla orgánica del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos, aprobada inicialmente en marzo de 2009 y cuya aprobación definitiva se publicó el 30 de septiembre de 2009, es la siguiente:

Entidad	Total puestos	Vacantes
Ayuntamiento	124	37
Servicio Municipal Lagunak	18	3
Escuela Música Luis Morondo	22	3
	<b>164</b>	<b>43</b>

El porcentaje de puestos vacantes se sitúa en torno al 26 por ciento, elevándose al 30 por ciento para el Ayuntamiento, lo que explica el número de contrataciones temporales.

La oferta pública de empleo de 2009, aprobada el 23 de octubre de 2009, está integrada por 13 plazas vacantes. En diciembre de 2009 se publicó la convocatoria, mediante oposición, de una plaza incluida en dicha oferta.

Del examen realizado sobre una muestra de gastos de personal se concluye, que en general, están correctamente contabilizados, las retribuciones abonadas son las previstas para el puesto de trabajo y las retenciones practicadas son correctas.

En 2009 se han materializado varias de las contingencias por procedimientos judiciales en los que se encontraba incurso el Ayuntamiento por motivos de personal, abonándose más de 50.000 euros.





### Recomendamos:

- *Analizar la adecuación de la plantilla orgánica a las necesidades reales de personal dado el elevado número de vacantes existentes.*

### VI.3. Gastos en bienes corrientes y servicios

Los gastos en bienes corrientes y servicios consolidados ascienden a 5.174.092 euros, de los que corresponden al Ayuntamiento 3.648.249 euros, al Servicio Municipal “Lagunak” 1.358.556 euros y a la Escuela de Música “Luis Morondo” 167.288 euros.

Estos gastos suponen el 27 por ciento de los gastos totales del ejercicio y el 36 por ciento de los gastos corrientes. Con respecto a 2008 han disminuido en un 4 por ciento.

Se han revisado los siguientes expedientes de contratación adjudicados en el ejercicio 2009:

	Tipo de contrato	Procedimiento	Importe (IVA incluido)
Contrato de asistencia del servicio de alimentos elaborados para las guarderías municipales	Asistencia	Abierto inferior al umbral comunitario	60.460
Contrato de asistencia técnica para desarrollar e impartir las actividades deportivas	Asistencia	Abierto inferior al umbral comunitario	157.149

De la revisión de estos expedientes y de una muestra de gastos registrados en este capítulo, se ha verificado que están justificados con las correspondientes facturas, que han sido correctamente contabilizados y que se han tramitado adecuadamente, sin detectarse incumplimientos relevantes de la normativa aplicable.

### VI.4. Inversiones

El presupuesto consolidado de inversiones para 2009 se ha ejecutado en un 87 por ciento, alcanzando la cifra de 4.501.482 euros. Este gasto representa el 23 por ciento del total de las obligaciones reconocidas en el ejercicio. Con respecto al 2008, han aumentado un 82 por ciento por las inversiones acometidas al amparo del Fondo Estatal de Inversión Local (3,8 millones de euros).

Del total de inversiones, el 99 por ciento han sido realizadas por el Ayuntamiento (4.439.375 euros). Las inversiones del Servicio Municipal “Lagunak” han sido de 45.337 euros y las de la Escuela de Música “Luis Morondo”, 16.771 euros.

Se verificado una muestra de gastos de este capítulo y los siguientes expedientes de contratación del Ayuntamiento en 2009:





	Tipo de contrato	Procedimiento	Importe (IVA incluido)
Obras de construcción de una nueva biblioteca municipal	Obra	Abierto, tramitación urgente	931.628
Obras de adecuación de los caminos interiores del Servicio Municipal Lagunak	Obra	Abierto, tramitación urgente	318.864
Obras de accesibilidad (pasos rebajados, elevados...)	Obra	Abierto, tramitación urgente	245.553

De este análisis se ha constatado el cumplimiento, en términos generales, de la normativa de contratación en la tramitación de los expedientes, en su adjudicación y en su ejecución.

## VI.5 Ingresos

Los derechos reconocidos consolidados en el ejercicio 2009 han sido de 18.995.858 euros de los que 16.209.111 euros son del Ayuntamiento, 2.142.723 euros del Servicio Municipal "Lagunak" y 1.005.027 euros de la Escuela de Música "Luis Morondo". Los ajustes por consolidación son de 361.004 euros.

Del total de ingresos consolidados, el 77 por ciento (14,7 millones de euros) corresponden a ingresos por operaciones corrientes y el 23 por ciento (4,3 millones de euros) a operaciones de capital.

En las operaciones corrientes, los ingresos tributarios representan el 47 por ciento (6,9 millones de euros) y las transferencias corrientes el 53 por ciento (7,8 millones de euros).

El porcentaje de realización del presupuesto de ingresos consolidado ha sido del 92 por ciento. La mayoría de los capítulos superan el 90 por ciento, excepto los impuestos indirectos y enajenaciones de inversiones reales, que alcanzan el 71 y el 46 por ciento.

Con respecto a 2008, los derechos reconocidos se han incrementado un 10 por ciento como consecuencia del aumento de los ingresos de operaciones de capital por las transferencias del Fondo Estatal de Inversión Local.

La variación por capítulos económicos es la siguiente:

Capítulos de ingresos	Derechos		% Var. 2009/2008
	Recon Netos 2009	Recon Netos 2008	
1 Impuestos directos	3.346.224	3.225.247	4%
2 Impuestos indirectos	142.136	76.303	86%
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.	3.429.389	3.373.876	2%
4 Transferencias corrientes	7.759.409	7.725.094	0%
5 Ingresos patrimoniales	29.627	51.689	-43%
<b>Ingresos corrientes (1 a 5)</b>	<b>14.706.785</b>	<b>14.452.209</b>	<b>2%</b>
6 Enajenación de inversiones reales	327.888	498.547	-34%
7 Transferencias de capital	3.961.185	852.393	365%
8 Activos financieros	0	0	
9 Pasivos financieros	0	1.533.000	-100%
<b>Ingresos de capital (6 a 9)</b>	<b>4.289.073</b>	<b>2.883.940</b>	<b>49%</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>18.995.858</b>	<b>17.336.149</b>	<b>10%</b>





Del examen efectuado sobre una muestra de partidas del presupuesto consolidado de ingresos hemos podido verificar, en general, su adecuada tramitación y contabilización.

#### VI.6 Inventario e inmovilizado

El inventario de bienes del Ayuntamiento data de 1992. No fue aprobado ni se ha ido actualizando.

En sesión plenaria del 25 de febrero de 2010 se acuerda implantar el inventario del Patrimonio Municipal del Suelo de Barañain con el fin de identificar jurídicamente la titularidad de la totalidad de los bienes y derechos integrantes del mismo.

*Recomendamos:*

- *Aprobar el inventario municipal y diseñar procedimientos que permitan su permanente actualización.*
- *Completar el proceso de escrituración y registro de los bienes municipales.*

#### VI.7 Contingencias

El Ayuntamiento se encuentra incurso en diversos procedimientos judiciales sin que tengamos conocimiento, de acuerdo con la información facilitada por el mismo, de las repercusiones económicas que en su caso pudieran derivarse, tengan un efecto económico significativo.

#### VI.8. Urbanismo

El Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Barañain fue aprobado definitivamente en marzo de 1991. Planeamiento que prácticamente está ejecutado en su totalidad.

La Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo (LFOTU), fijaba un plazo de tres años, hasta abril de 2006, para la homologación y adaptación de los planeamientos vigentes.

A 31 de diciembre de 2009, el Ayuntamiento no ha realizado ningún tipo de procedimiento para adecuarse a lo estipulado en la citada Ley Foral. Sin embargo, el 25 de febrero de 2010, el Pleno del Ayuntamiento constituyó el registro municipal del Patrimonio Municipal del Suelo de Barañain y se acordó implantar el inventario específico del mismo.

*Recomendamos:*

- *Adaptar el planeamiento urbanístico a las especificaciones de la LFOTU.*





## VI.9. Sociedad mercantil “Baraberri S.L.”

En noviembre de 2004, el Ayuntamiento aprobó la constitución de la sociedad limitada “Baraberri S.L.”, de capital íntegramente municipal (Boletín Oficial de Navarra nº 5, de 12 de enero de 2005). Su objeto era la gestión de los servicios de desarrollo urbanístico y de los servicios económicos integrados dentro del Servicio de Desarrollo Integral de Barañáin.

Su capital social asciende a 9.000 euros. El 13 de septiembre de 2006 el Ayuntamiento deposita este importe, en concepto de desembolso de su aportación al capital social, en la cuenta abierta de una entidad bancaria, denominada “Baraberri S.L. en constitución”.

La entidad bancaria está a la espera de recibir copia de las escrituras de constitución de la sociedad y mantiene los fondos en dicha cuenta.

Desde Intervención, durante 2008 y 2009 se han realizado diversas gestiones para aclarar esta situación, llegando a la conclusión de que uno de los documentos aportados a la notaría en el año 2006 estaba caducado y por ello la constitución de la Sociedad no pudo ser elevada a escritura pública.

*Recomendamos:*

- *Adoptar las medidas oportunas para clarificar la situación de la sociedad mercantil “Baraberri S.L.”.*

## VI.10. Fundación Auditorio Barañáin

El 17 de enero de 2003, el Ayuntamiento de Barañáin constituyó y puso bajo su patrocinio la Fundación Auditorio Barañáin / Barañáin Auditorioa Fundazioa. Su objeto es la gestión y administración del Centro de Artes Escénicas de Barañáin, de titularidad municipal.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009, que se adjuntan en el anexo II de este informe, han sido objeto de revisión limitada por parte de un profesional externo, cuyo trabajo se centró, fundamentalmente, en aspectos de contratación y de presentación de las cuentas anuales.

La Fundación, en 2009, ha obtenido unos ingresos de 625.887 euros y realizado unos gastos por 625.622 euros, obteniendo, por tanto, un superávit de 265 euros.

La aportación del Ayuntamiento a la Fundación Auditorio de Barañáin para el ejercicio 2009, prevista en una partida nominativa del presupuesto, se formaliza mediante un convenio-programa el 25 de mayo de 2009 por un importe de 250.000 euros. Hasta dicha fecha, la Fundación ha percibido un anticipo a cuenta de la misma.

El 28 de agosto de 2009, el Ayuntamiento y el Gobierno de Navarra han firmado un convenio por el que éste se compromete a aportar en 2009 un total de 200.000





euros para la financiación de las actividades del auditorio. La dotación prevista inicialmente en los presupuestos generales de Navarra ascendía a 80.000 euros.

El patrimonio neto contable de la Fundación a 31 de diciembre de 2009 es positivo por importe de 100.265 euros (negativo por 19.166 euros al 31 de diciembre de 2008). La deuda a largo plazo asciende a 24.470 euros y el fondo de maniobra (activo corriente menos pasivo corriente) es negativo por 40.781 euros.

*Recomendamos:*

- *En caso de formalizar un convenio entre el Ayuntamiento y la Fundación Auditorio de Barañáin, firmarlo al inicio del ejercicio correspondiente.*

Informe que se emite una vez cumplimentados todos los trámites previstos en la normativa vigente.

Pamplona, 28 de febrero de 2011

El presidente

Helio Robleda Cabezas





## **Anexo I. Informe de las cuentas anuales del ejercicio 2009**





**Ayuntamiento de Barañain**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
*Kontu-hartzailetza*

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*  
31010 Barañain (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

# AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

Informe de Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio e

Informe de fiscalización

Al 31 de diciembre de 2009



**Ayuntamiento de Barañáin**  
***Barañaingo Udala***

Intervención  
*Kontu-hartzailletza*

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*  
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Telf.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08



## INDICE

	Página
1 ESTADOS CONTABLES	4
2 PRESENTACIÓN	18
3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	19
I    Introducción	19
II   Liquidación presupuestaria del ejercicio	20
III  Informe sobre la liquidación presupuestaria	21
IV  Notas a la ejecución de los gastos	29
V   Notas a la ejecución de los ingresos	40
VI  Escuela de Música Luis Morondo	50
VII Servicio Municipal Lagunak	53
4 EJECUCIÓN FUNCIONAL	57
5 CONTRATACIÓN	61
6 BALANCE DE SITUACIÓN	61
I    Bases de presentación	61
II   Notas al balance	62
7 ANEXOS	63
I    Incrementos de gasto financiados con Remanente de Tesorería	63
II   Definición de los indicadores utilizados	64
III  Relación de inversiones	66
IV  Relación de Pasivos Financieros (Situación al 31/12/2009)	68
V   Informe Ejecución Presupuesto 2009 Escuela de Música Luis Morondo	69
VI  Informe Ejecución Presupuesto 2009 Servicio Municipal Lagunak	70
VII Comparación Gastos-Ingresos secciones deportivas	74



## 1.- ESTADOS CONTABLES.-

Liquidación del Presupuesto del Ayuntamiento de Barañáin (euros)

2009

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión Definitiva	Derechos		Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)		Reconoc.	Liquidados			
Impuestos Directos	1	3.523.500,00	0,00	3.523.500,00	3.346.223,93	3.216.096,11	130.127,82	94,97%	20,64%
Impuestos Indirectos	2	200.000,00	0,00	200.000,00	142.136,34	122.606,39	19.529,95	71,07%	0,88%
Tasas y Otros Ing.	3	1.447.250,00	0,00	1.447.250,00	1.188.587,06	1.035.618,35	152.968,71	82,13%	7,33%
Trasnf. Corrientes	4	7.445.550,00	20.206,23	7.465.756,23	7.234.377,41	6.723.323,53	511.053,88	96,90%	44,63%
Ingresos Patrimoniales	5	12.100,00	0,00	12.100,00	8.713,84	8.713,84	0,00	72,02%	0,05%
Enejanac. Inv. Reales	6	719.980,00	0,00	719.980,00	327.887,73	327.887,73	0,00	45,54%	2,02%
Transf. de Capital	7	518.625,00	3.866.132,39	4.384.757,39	3.961.184,92	3.055.706,87	905.478,05	90,34%	24,44%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!	0,00%
		<b>13.867.005,00</b>	<b>3.886.338,62</b>	<b>17.753.343,62</b>	<b>16.209.111,23</b>	<b>14.489.952,82</b>	<b>1.719.158,41</b>	<b>91,30%</b>	<b>100,00%</b>

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión Definitiva	Obligac.		Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)		Reconoc.	Liquidados			
Gastos de Personal	1	6.780.890,00	124.019,46	6.904.909,46	6.771.393,81	6.546.782,21	224.611,60	98,07%	41,02%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	4.072.780,00	-74.833,23	3.997.946,77	3.648.248,89	2.975.609,87	672.639,02	91,25%	22,10%
Gtos. Financieros	3	198.000,00	-18.000,00	180.000,00	92.756,94	92.756,94	0,00	51,53%	0,56%
Trasnf. Corrientes	4	1.293.900,00	-10.980,00	1.282.920,00	1.253.340,70	1.135.797,52	117.543,18	97,69%	7,59%
Inversiones Reales	6	1.215.685,00	3.866.132,39	5.081.817,39	4.439.374,88	3.854.683,20	584.691,68	87,36%	26,90%
Transf. de Capital	7	23.000,00	0,00	23.000,00	18.063,28	18.063,28	0,00	78,54%	0,11%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!	0,00%
Pasivos Financieros	9	282.750,00	0,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00	100,00%	1,71%
		<b>13.867.005,00</b>	<b>3.886.338,62</b>	<b>17.753.343,62</b>	<b>16.505.928,50</b>	<b>14.906.443,02</b>	<b>1.599.485,48</b>	<b>92,97%</b>	<b>100,00%</b>



Liquidación del Presupuesto de la Escuela de Música (euros)

2009

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión Definitiva	Derechos		Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)		Reconoc.	Liquidados			
Impuestos Directos	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Impuestos Indirectos	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Tasas y Otros Ing.	3	380.400,00	0,00	380.400,00	390.026,68	390.026,68	0,00	102,53%	38,81%
Trasnf. Corrientes	4	624.600,00	0,00	624.600,00	613.139,17	604.810,31	8.328,86	98,17%	61,01%
Ingresos Patrimoniales	5	1.000,00	0,00	1.000,00	1.861,00	1.861,00	0,00	186,10%	0,19%
Enejanac. Inv. Reales	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
		<u>1.006.000,00</u>	<u>0,00</u>	<u>1.006.000,00</u>	<u>1.005.026,85</u>	<u>996.697,99</u>	<u>8.328,86</u>	<u>99,90%</u>	<u>100,00%</u>

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión Definitiva	Obligac.		Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)		Reconoc.	Liquidados			
Gastos de Personal	1	832.000,00	-14.000,00	818.000,00	811.899,07	798.953,07	12.946,00	99,25%	81,52%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	163.900,00	7.000,00	170.900,00	167.287,71	144.457,08	22.830,63	97,89%	16,80%
Gtos. Financieros	3	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Trasnf. Corrientes	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Inversiones Reales	6	10.000,00	7.000,00	17.000,00	16.770,54	2.236,74	14.533,80	98,65%	1,68%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Pasivos Financieros	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
		<u>1.006.000,00</u>	<u>0,00</u>	<u>1.006.000,00</u>	<u>995.957,32</u>	<u>945.646,89</u>	<u>50.310,43</u>	<u>99,00%</u>	<u>100,00%</u>



Liquidación del Presupuesto Servicio Municipal Lagunak (euros)

2009

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión Definitiva	Derechos		Cobros Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)		Reconoc.	Liquidados			
Impuestos Directos	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Impuestos Indirectos	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Tasas y Otros Ing.	3	1.867.812,00	0,00	1.867.812,00	1.850.774,96	1.843.992,93	6.782,03	99,09%	86,37%
Trasnf. Corrientes	4	391.720,00	0,00	391.720,00	272.896,81	229.737,32	43.159,49	69,67%	12,74%
Ingresos Patrimoniales	5	16.370,00	0,00	16.370,00	19.051,68	17.613,32	1.438,36	116,38%	0,89%
Enejanac. Inv. Reales	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
		<u>2.275.902,00</u>	<u>0,00</u>	<u>2.275.902,00</u>	<u>2.142.723,45</u>	<u>2.091.343,57</u>	<u>51.379,88</u>	<u>94,15%</u>	<u>100,00%</u>

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión Definitiva	Obligac.		Pagos Pendtes.	% de Ejecuc.	% S/ Recon.
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)		Reconoc.	Liquidados			
Gastos de Personal	1	732.212,00	0,00	732.212,00	640.975,55	623.536,94	17.438,61	87,54%	30,68%
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	1.293.890,00	115.000,00	1.408.890,00	1.358.555,65	1.236.786,45	121.769,20	96,43%	65,02%
Gtos. Financieros	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Trasnf. Corrientes	4	203.200,00	-115.000,00	88.200,00	44.600,20	41.890,96	2.709,24	50,57%	2,13%
Inversiones Reales	6	46.600,00	0,00	46.600,00	45.336,96	41.801,60	3.535,36	97,29%	2,17%
Transf. de Capital	7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
Pasivos Financieros	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
		<u>2.275.902,00</u>	<u>0,00</u>	<u>2.275.902,00</u>	<u>2.089.468,36</u>	<u>1.944.015,95</u>	<u>145.452,41</u>	<u>91,81%</u>	<u>100,00%</u>



Liquidación del Presupuesto Consolidado (euros)

2009

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión		Derechos		Cobros	% de	% S/
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Definitiva	Reconoc.	Derechos Liquidados	Pendtes.	Ejecuc.	Recon.	
Impuestos Directos	1	3.523.500,00	0,00	3.523.500,00	3.346.223,93	3.216.096,11	130.127,82	94,97%	17,62%	
Impuestos Indirectos	2	200.000,00	0,00	200.000,00	142.136,34	122.606,39	19.529,95	71,07%	0,75%	
Tasas y Otros Ing.	3	3.695.462,00	0,00	3.695.462,00	3.429.388,70	3.269.637,96	159.750,74	92,80%	18,05%	
Transf. Corrientes	4	8.100.870,00	20.206,23	8.121.076,23	7.759.409,41	7.199.167,18	560.242,23	95,55%	40,85%	
Ingresos Patrimoniales	5	29.470,00	0,00	29.470,00	29.626,52	28.188,16	1.438,36	100,53%	0,16%	
Enejanac. Inv. Reales	6	719.980,00	0,00	719.980,00	327.887,73	327.887,73	0,00	45,54%	1,73%	
Transf. de Capital	7	518.625,00	3.866.132,39	4.384.757,39	3.961.184,92	3.055.706,87	905.478,05	90,34%	20,85%	
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!	0,00%	
Variac. Pasivos Financ	9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#jDIV/0!	0,00%	
		<b>16.787.907,00</b>	<b>3.886.338,62</b>	<b>20.674.245,62</b>	<b>18.995.857,55</b>	<b>17.219.290,40</b>	<b>1.776.567,15</b>	<b>91,88%</b>	<b>100,00%</b>	

Descripción	Cap.	Previsión		Previsión		Obligac.		Pagos	% de	% S/
		Inicial	Modificac. Aum (dism.)	Definitiva	Reconoc.	Obligac. Liquidados	Pendtes.	Ejecuc.	Recon.	
Gastos de Personal	1	8.345.102,00	110.019,46	8.455.121,46	8.224.268,43	7.969.272,22	254.996,21	97,27%	42,77%	
Gtos. en B. Ctes. y Ser.	2	5.530.570,00	47.166,77	5.577.736,77	5.174.092,25	4.356.853,40	817.238,85	92,76%	26,91%	
Gtos. Financieros	3	198.100,00	-18.000,00	180.100,00	92.756,94	92.756,94	0,00	51,50%	0,48%	
Transf. Corrientes	4	1.136.100,00	-125.980,00	1.010.120,00	937.104,83	818.688,48	118.416,35	92,77%	4,87%	
Inversiones Reales	6	1.272.285,00	3.873.132,39	5.145.417,39	4.501.482,38	3.898.721,54	602.760,84	87,49%	23,41%	
Transf. de Capital	7	23.000,00	0,00	23.000,00	18.063,28	18.063,28	0,00	78,54%	0,09%	
Activos Financieros	8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#iDIV/0!	0,00%	
Pasivos Financieros	9	282.750,00	0,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00	100,00%	1,47%	
		<b>16.787.907,00</b>	<b>3.886.338,62</b>	<b>20.674.245,62</b>	<b>19.230.518,11</b>	<b>17.437.105,86</b>	<b>1.793.412,25</b>	<b>93,02%</b>	<b>100,00%</b>	



**Operaciones entre el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos**

**Ayuntamiento**

**Gastos**

Descripción	Cap	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Obligaciones Reconocidas	Obligaciones Liquidadas	Pagos Pendientes
Transferencias Corrientes	4	361.000,00	0,00	361.000,00	360.836,07	359.000,00	1.836,07

**Escuela de Música**

**Ingresos**

Descripción	Cap	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos	Derechos Liquidados	Cobros Pendientes
Transferencias Corrientes	4	356.000,00	0,00	356.000,00	356.000,00	356.000,00	0,00

**Lagunak**

**Ingresos**

Descripción	Cap	Previsión Inicial	Modificación Aumento (Dismin)	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos	Derechos Liquidados	Cobros Pendientes
Transferencias Corrientes	4	5.000,00	0,00	5.000,00	5.003,98	2.703,98	2.300,00
Sumas		361.000,00	0,00	361.000,00	361.003,98	358.703,98	2.300,00
Diferencias		0,00	0,00	0,00	-167,91	296,02	-463,93

Se produce una diferencia de 167,91€ entre los DR netos que aparecen en los estados de Lagunak y las OR netas que aparecen en los del Ayuntamiento. Corresponde a la anulación de parte de una subvención, que el Ayuntamiento imputó a 2009 y Lagunak a 2010 (VII trofeo de natación)

Se produce una diferencia de 296,02€ entre los derechos liquidados que aparecen en los estados de Lagunak y las obligaciones liquidadas que aparecen en los del Ayuntamiento. Corresponden a devoluciones hechas en formalización, que el Ayuntamiento las ha imputado a 2009 y Lagunak a 2010.

Se produce una diferencia de 463,93€ entre los cobros pendientes que aparecen en los estados de Lagunak y los pagos pendientes que aparecen en los del Ayuntamiento. Corresponden a la unión de las dos diferencias anteriores.



**BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009-AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN**

<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
DESCRIPCIÓN	importe año cierre		DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	
<b>A INMOVILIZADO</b>			<b>A FONDOS PROPIOS</b>		
1 INMOVILIZADO MATERIAL	19.908.818,79		1 PATRIMONIO Y RESERVAS	13.341.424,66	
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	214.784,68		2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	209.562,99	
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	8.442.142,80		3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	11.419.039,41	
4 BIENES COMUNALES	0,00		<b>B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00		4 PROVISIONES	0,00	
<b>B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			<b>C ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
6 GASTOS CANCELAR	0,00		4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	3.055.259,33	
<b>C CIRCULANTE</b>			<b>D ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		
7 EXISTENCIAS	0,00		5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	4.505.792,15	
8 DEUDORES	2.795.131,82		6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	101,42	
9 CUENTAS FINANCIERAS	1.170.301,87				
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00				
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>32.531.179,96</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>32.531.179,96</b>	

**BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009-ESCUELA DE MUSICA**

<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
DESCRIPCIÓN	importe año cierre		DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	
<b>A INMOVILIZADO</b>			<b>A FONDOS PROPIOS</b>		
1 INMOVILIZADO MATERIAL	220.406,36		1 PATRIMONIO Y RESERVAS	551.252,31	
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00		2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	25.840,08	
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00		3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	3.293,36	
4 BIENES COMUNALES	0,00		<b>B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00		4 PROVISIONES	0,00	
<b>B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			<b>C ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
6 GASTOS CANCELAR	0,00		4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	0,00	
<b>C CIRCULANTE</b>			<b>D ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		
7 EXISTENCIAS	0,00		5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	84.403,44	
8 DEUDORES	12.002,08		6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	
9 CUENTAS FINANCIERAS	432.380,75				
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00				
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>664.789,19</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>664.789,19</b>	



**BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009-SOCIEDAD LAGUNAK**

<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
DESCRIPCIÓN	importe año cierre		DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	
<b>A INMOVILIZADO</b>			<b>A FONDOS PROPIOS</b>		
1 INMOVILIZADO MATERIAL	1.693.533,61	1	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	1.253.920,62	
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	0,00	2	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	101.926,39	
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00	3	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	539.458,94	
4 BIENES COMUNALES	0,00	<b>B</b>	<b>B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4	4 PROVISIONES	0,00	
<b>B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		<b>C</b>	<b>C ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	0,00	
<b>C CIRCULANTE</b>		<b>D</b>	<b>D ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		
7 EXISTENCIAS	0,00	5	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	180.154,01	
8 DEUDORES	119.206,04	6	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	
9 CUENTAS FINANCIERAS	262.720,31				
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00				
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.075.459,96</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.075.459,96</b>	

**BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009-CONSOLIDADO**

<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
DESCRIPCIÓN	importe año cierre		DESCRIPCIÓN	Importe año Cierre	
<b>A INMOVILIZADO</b>			<b>A FONDOS PROPIOS</b>		
1 INMOVILIZADO MATERIAL	21.822.758,76	1	1 PATRIMONIO Y RESERVAS	15.146.597,59	
2 INMOVILIZADO INMATERIAL	214.784,68	2	2 RESULTADO ECONÓMICO EJERCICIO (BENEFICIO)	337.329,46	
3 INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	8.442.142,80	3	3 SUBVENCIONES DE CAPITAL	11.961.791,71	
4 BIENES COMUNALES	0,00	<b>B</b>	<b>B PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		
5 INMOVILIZADO FINANCIERO	0,00	4	4 PROVISIONES	0,00	
<b>B GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>		<b>C</b>	<b>C ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		
6 GASTOS CANCELAR	0,00	4	4 EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	3.055.259,33	
<b>C CIRCULANTE</b>		<b>D</b>	<b>D ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		
7 EXISTENCIAS	0,00	5	5 ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	4.768.513,53	
8 DEUDORES	2.924.503,87	6	6 PARTIDAS PTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	101,42	
9 CUENTAS FINANCIERAS	1.865.402,93			0,00	
10 SITUAC. TRANSITORIAS DE FINANC., AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00			0,00	
11 RTDO. PENDIENTE DE APLICACIÓN (PERDIDA DEL EJERCICIO)	0,00			0,00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>35.269.593,04</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>35.269.593,04</b>	



## RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2009 -AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	14.656.440,95	16.209.111,23
Obligaciones reconocidas netas	14.566.030,33	16.505.928,50
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>90.410,62</b>	<b>-296.817,27</b>
<b>AJUSTES</b>		
Desviación Financiación positivas	381.312,96	274.418,61
Desviación Financiación negativa	266.224,73	321.462,72
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>-24.677,61</b>	<b>-249.773,16</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2009 -ESCUELA DE MUSICA

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	999.868,26	1.005.026,85
Obligaciones reconocidas netas	955.759,47	995.957,32
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>44.108,79</b>	<b>9.069,53</b>
<b>AJUSTES</b>		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>44.108,79</b>	<b>9.069,53</b>



## RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2009 -SOCIEDAD LAGUNAK

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	2.066.774,90	2.142.723,45
Obligaciones reconocidas netas	2.079.661,78	2.089.468,36
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>-12.886,88</b>	<b>53.255,09</b>
<b>AJUSTES</b>		
Desviación Financiación positivas	0,00	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>-12.886,88</b>	<b>53.255,09</b>

## RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2009 -CONSOLIDADO

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	17.336.148,81	18.995.857,55
Obligaciones reconocidas netas	17.214.900,20	19.230.518,11
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>121.248,61</b>	<b>-234.660,56</b>
<b>AJUSTES</b>		
Desviación Financiación positivas	381.312,96	274.418,61
Desviación Financiación negativa	266.224,73	321.462,72
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	0,00	0,00
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>6.160,38</b>	<b>-187.616,45</b>

El resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio corriente viene determinado por la diferencia entre los derechos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo período, ambos registrados por sus valores netos, es decir, una vez deducidos aquellos derechos y obligaciones anuladas.

Dicho resultado presupuestario se ha ajustado en función de las obligaciones financiadas con remanentes de tesorería y de las diferencias por recursos financieros afectados a gastos.



**Ayuntamiento de Barañain**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

## AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

### ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	1.751.222,23	2.247.164,69	28,32%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	1.115.103,34	1.719.158,41	54,17%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	937.625,36	1.026.091,67	9,44%
(+) Ingresos extrapresupuestario	150.730,96	49.881,74	-66,91%
(-) Derechos de difícil recaudación	-452.150,10	-547.865,71	21,17%
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva	-87,33	-101,42	16,13%
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	3.648.121,31	4.505.673,63	23,51%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	1.637.053,40	1.599.485,48	-2,29%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	263.757,04	47.904,38	-81,84%
(+) Ppto. Ingresos	0,00	0,00	#¡DIV/0!
(+) Gastos extrapresupuestarios	1.768.419,39	2.858.402,29	61,64%
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva	-21.108,52	-118,52	-99,44%
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	1.199.778,27	1.170.183,35	-2,47%
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS	0,00	0,00	
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	-697.120,81	-1.088.325,59	56,12%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada	191.947,56	286.758,78	49,39%
Remanente de tesorería por recursos afectados			
Remanente de tesorería para gastos generales	-889.068,37	-1.375.084,37	54,67%



**Ayuntamiento de Barañáin**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

## ESCUELA DE MUSICA

### ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	234.550,48	8.328,86	-96,45%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	234.194,96	8.328,86	-96,44%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	3.580,85	3.580,85	0,00%
(+) Ingresos extrapresupuestario	323,83	92,37	-71,48%
(-) Derechos de difícil recaudación	-3.549,16	-3.673,22	3,50%
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva			#¡DIV/0!
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	97.400,98	84.403,44	-13,34%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	66.227,74	50.310,43	-24,03%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	54,09	54,09	0,00%
(+) Ppto. Ingresos	0,00		#¡DIV/0!
(+) Gastos extrapresupuestarios	31.119,15	34.038,92	9,38%
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva			#¡DIV/0!
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	210.211,20	432.380,75	105,69%
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS			
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	347.360,70	356.306,17	2,58%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada			
Remanente de tesorería por recursos afectados			
Remanente de tesorería para gastos generales	347.360,70	356.306,17	2,58%



**Ayuntamiento de Barañáin**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

### SOCIEDAD LAGUNAK

#### ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	88.739,11	51.793,09	-41,63%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	86.319,76	51.379,88	-40,48%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	69.778,70	67.378,70	-3,44%
(+) Ingresos extrapresupuestario	334,25	447,46	33,87%
(-) Derechos de difícil recaudación	-67.693,60	-67.412,95	-0,41%
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva			#¡DIV/0!
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	236.242,02	180.154,01	-23,74%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	200.656,83	145.452,41	-27,51%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	7.049,25	9.781,76	38,76%
(+) Ppto. Ingresos			#¡DIV/0!
(+) Gastos extrapresupuestarios	28.535,94	24.919,84	-12,67%
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva			#¡DIV/0!
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	224.237,83	262.720,31	17,16%
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS			
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	76.734,92	134.359,39	75,10%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada			#¡DIV/0!
Remanente de tesorería por recursos afectados			
Remanente de tesorería para gastos generales	76.734,92	134.359,39	75,10%



**Ayuntamiento de Barañain**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

**ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 - CONSOLIDADO**

Concepto	Ejercicio anterior	Ejercicio de cierre	% Variación
(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	1.807.810,79	2.304.986,64	27,50%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicio corriente	1.168.917,03	1.776.567,15	51,98%
(+) Ppto. Ingresos: Ejercicios cerrados	1.010.984,91	1.097.051,22	8,51%
(+) Ingresos extrapresupuestario	151.389,04	50.421,57	-66,69%
(-) Derechos de difícil recaudación	-523.392,86	-618.951,88	18,26%
(-) Ingr. Realizados Ptes. Aplicación Definitiva	-87,33	-101,42	16,13%
(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	3.715.776,68	4.768.395,01	28,33%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicio corriente	1.637.950,34	1.793.412,25	9,49%
(+) Ppto. De Gastos: Ejercicios cerrados	270.860,38	57.740,23	-78,68%
(+) Ppto. Ingresos	0,00	0,00	#¡DIV/0!
(+) Gastos extrapresupuestarios	1.828.074,48	2.917.361,05	59,59%
(-) Pagos Realiz. Ptes. Aplicación Definitiva	-21.108,52	-118,52	-99,44%
(+) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	1.634.227,30	1.865.284,41	14,14%
(+) DESVIACIONES FINANCIACIÓN ACUMULADAS NEGATIVAS	0,00	0,00	
= REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL	-273.738,59	-598.123,96	118,50%
Remanente de tesorería por gastos con financiación afectada	191.947,56	286.758,78	49,39%
Remanente de tesorería por recursos afectados			
Remanente de tesorería para gastos generales	-465.686,15	-884.882,74	90,02%



**Ayuntamiento de Barañáin**  
***Barañaingo Udala***

Intervención  
*Kontu-hartzaitza*

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*  
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08



**Ayuntamiento de Barañáin**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
*Kontu-hartzailletza*

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*  
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

## **2.-PRESENTACIÓN**



### 3.-EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

#### I. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Barañáin, situado en la Comarca de Pamplona, colindante con Pamplona, cuenta con una población de 21.836 habitantes, según el padrón de 2009.

Para el desarrollo de su actividad se ha dotado de los siguientes organismos autónomos y entidades:

- Servicio Municipal "Lagunak".
- Escuela de Música "Luis Morondo".

Las cifras más significativas en 2009 del Ayuntamiento y sus organismos se indican en el cuadro siguiente:

<b>Entidad</b>	<b>Obligaciones Reconocidas</b>	<b>Derechos Reconocidos</b>
Ayuntamiento	16.505.928,50	16.209.111,23
Servicio Municipal Lagunak	2.089.468,36	2.142.723,45
Escuela de Música Luis Morondo	995.957,32	1.005.026,85
<b>Total</b>	<b>19.591.354,18</b>	<b>19.356.861,53</b>

#### Mancomunidades

El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la que presta los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos y el Transporte Urbano Comarcal.



**Ayuntamiento de Barañáin**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
*Kontu-hartzailletza*

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

## **II.-LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2009.**

### **1. Principios y criterios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto**

Se han aplicado las normas establecidas en la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, en el Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de presupuestos y gasto público así como en el Decreto Foral 271/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de estructura presupuestaria.

Se indicarán las variaciones en relación con la aplicación de las anteriores normas o las explicaciones a las mismas en los casos que se estime necesario para una mejor comprensión de los principios y normas contables aplicados.



### III.-INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.

#### 1) Aspectos generales:

Fecha de aprobación del presupuesto: 26-03-2009

Presupuesto inicial: 13.867.005,00 €

Modificaciones según tipos:

Tipo	EUROS
Suplem. Crédito	1.328.822,00 €
Transferencia de crédito (+)	227.780,00 €
Transferencia de crédito (-)	251.780,00 €
Crédito Extraordinario	2.561.310,39 €
Incorporación de Remanente	0,00 €
Bajas por anulación	0,00 €
Crédito Gen. por ingresos	20.206,23 €

Presupuesto definitivo: 17.753.343,62 €

#### 2) Grado de ejecución

Grado de ejecución del presupuesto de gastos	92,97 %
Grado de ejecución del presupuesto de ingresos	91,30 %
Grado de realización de las obligaciones reconocidas	90,31 %
Grado de realización de los derechos reconocidos	89,39 %
Grado de realización de los saldos pendientes de cobro y pendientes de pago de ejercicios anteriores	
Pendiente de pago	96,16 %
Pendiente de cobro	48,86 %

#### 3) Obligaciones financiadas con remanente de tesorería.-

En la ejecución del Presupuesto 2009 no se financió ninguna Obligación con el Remanente de Tesorería.

#### 4) Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada.-

Las desviaciones de financiación existentes son las siguientes:

Proyecto	Generadas en el ejercicio		Acumuladas	
	Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
Construcción nueva biblioteca	274.418,61	0,00	274.418,61	0,00
Proyectos Fundación CAN	0,00	-47.056,44	12.340,17	0,00
Inversiones en Lagunak	0,00	-81.781,26	0,00	0,00
Asfaltado Avda. Deportes	0,00	-192.625,02	0,00	0,00
<b>Totales</b>	<b>274.418,61</b>	<b>-321.462,72</b>	<b>286.758,78</b>	<b>0,00</b>



#### 5) Estimación de los saldos de dudoso cobro

Se han considerado de dudoso cobro el 50% de los saldos pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2008 salvo lo cobrado hasta la fecha, y el 100% de los relativos a ejercicios anteriores salvo la parte correspondiente a las adjudicaciones de licencias de taxi y lo cobrado hasta la fecha

#### 6) Resultado Presupuestario.-

El Resultado Presupuestario ascendió a 296.817,27 € de Déficit, provocado por un total de 16.209.111,23 € de Derechos Liquidados y un total de 16.505.928,50 € de Obligaciones Reconocidas al cierre de ejercicio.

Tal y como ya se ha comentado en otras ocasiones, y con el fin de saber realmente cual es el Resultado del Ejercicio y no llegar a conclusiones erróneas deben tenerse en cuenta aquellos gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería y las Desviaciones de Financiación, tanto positivas como negativas.

De esta forma obtenemos lo que se denomina Resultado Presupuestario Ajustado, que pasa a ser de 249.773,16 €, igualmente de Déficit (Detalle en Pág 11)

#### 7) Remanente de tesorería.-

El Remanente de Tesorería al 31 de diciembre vuelve a ser negativo, y ascendía a -1.088.325,59 €, lo que supone empeorar aun la situación respecto a 2007 y 2008.

La tendencia a la baja en el Remanente se inició en el ejercicio 2001, tal y como puede observarse en la tabla siguiente:

Año	Remanente de Tesorería
2000	7.999.882,66 €
2001	5.719.226,32 €
2002	4.617.086,64 €
2003	716.238,28 €
2004	-117.849,44 €
2005	-1.142.410,56 €
2006	306.632,18 €
2007	-588.262,58 €
2008	-697.120,81 €
2009	-1.088.325,59 €

No obstante, tal y como ya se ha indicado en otras ocasiones, las desviaciones de financiación surgen al realizarse inversiones que cuentan con una financiación específica pero cuyos



gastos e ingresos no se producen de una forma acompasada en el tiempo. De esta forma puede ocurrir que determinados ingresos ya hayan sido contabilizados y que en cambio deben ser "reservados", pues son subvenciones destinadas exclusivamente a financiar unas inversiones cuyo gasto aun no ha sido totalmente reconocido y que será imputado al próximo ejercicio.

Dicho remanente de tesorería afectado asciende a 286.758,78 € , con lo que el Remanente para Gastos Generales es aún más negativo, quedando finalmente cuantificado en -1.375.084,37 €. La evolución de este parámetro para el mismo periodo anterior fue la siguiente:

Año	Remanente de Tesorería para gastos generales
2000	6.715.521,54 €
2001	5.628.859,55 €
2002	4.362.392,90 €
2003	111.123,41 €
2004	-331.191,81 €
2005	-1.148.613,05 €
2006	306.632,18 €
2007	-947.773,89 €
2008	-889.068,38 €
2009	-1.375.084,37 €

(Detalle en Pág 14)

Respecto a esta situación, igual que ya se hizo con motivo del cierre de los ejercicios 2007 y 2008, debe informarse de lo que prescribe la Ley Foral 2 /1995 de Haciendas Locales de Navarra en su artículo 230:

"Artículo 230.

1. En caso de liquidación del Presupuesto con remanente de Tesorería negativo, el Pleno de la Corporación o el órgano competente del organismo autónomo, según corresponda, deberán proceder, en la primera sesión que celebren, a la reducción de gastos del nuevo Presupuesto por cuantía igual al déficit producido. La expresada reducción sólo podrá revocarse por acuerdo del Pleno, a propuesta del Presidente, y previo informe del Interventor, cuando el desarrollo normal del Presupuesto y la situación de la Tesorería lo consintiesen.

2. Si la reducción de gastos no resultase posible, se podrá acudir al concierto de una operación de crédito por su importe, siempre que la cancelación de la misma quede establecida para antes de la renovación de la Corporación.

3. De no adoptarse ninguna de las medidas previstas en los dos números anteriores, el Presupuesto del ejercicio siguiente habrá de aprobarse con un superávit virtual de cuantía no inferior al mencionado déficit. "

Por lo tanto, deberán adoptarse las medidas oportunas para dar cumplimiento al citado artículo.

8) Indicadores.-



**Ayuntamiento de Barañáin**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
*Kontu-hartzailletza*

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

En las páginas siguientes se presenta una batería de indicadores para cada uno de los organismos: Ayuntamiento, Escuela de Música y Sociedad Lagunak, y finalmente los mismos indicadores pero tomando datos consolidados de los tres presupuestos.

En el Anexo 2 se presentan las fórmulas utilizadas para su cálculo.



	AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN				
	2005	2006	2007	2008	2009
Pres.Definitivo (Ingresos)	14.309.100,00	14.423.048,00	15.541.285,00	16.562.520,00	17.753.343,62
Pres.Definitivo (Gastos)	13.977.100,00	14.311.228,95	15.541.285,00	15.974.255,00	17.753.343,62
Der.Reconocidos	10.708.405,70	13.772.419,80	12.656.100,39	14.656.440,95	16.209.111,23
Cobros	10.204.126,22	11.713.321,69	11.061.307,59	13.541.337,61	14.489.952,82
Oblig. Reconocidas	11.453.850,19	12.251.257,10	13.551.016,76	14.566.030,33	16.505.928,50
Pagos	10.086.664,60	10.354.299,93	11.225.358,37	12.928.976,93	14.906.443,02
Carga Fin. (3 y 9)	234.551,05	242.667,62	252.759,30	309.684,86	375.506,94
Ingresos Corrientes (1 al 5)	10.408.332,82	11.837.495,57	11.498.691,76	11.772.500,91	11.920.038,58
Gastos corrientes (1 al 4)	10.187.462,33	10.469.979,38	11.106.489,12	11.922.836,45	11.765.740,34
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	10.133.461,28	10.407.861,76	11.034.279,82	11.793.701,59	11.672.983,40
Oblig. Reconocidas personal (1)	5.396.306,47	5.624.906,83	5.934.702,20	6.348.209,83	6.771.393,81
Subvenciones potestativas (48)	568.170,88	554.472,32	524.300,59	456.136,43	363.837,49
Gastos de inversión (6 y 7)	1.085.837,86	1.600.727,72	2.263.977,64	2.462.643,88	4.457.438,16
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	6.244.856,78	7.586.370,18	7.704.835,67	8.070.426,62	11.195.562,33
Población de derecho	22.686	22.303	22.378	22.467	21.836
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	4.151.425,60	4.591.321,22	4.889.162,00	4.526.067,05	4.676.947,33
Grado de ejecución de ingresos	74,84%	95,49%	81,44%	88,49%	91,30%
Grado de ejecución de gastos	81,95%	85,61%	87,19%	91,18%	92,97%
Cumplimiento de los cobros	95,29%	85,05%	87,40%	92,39%	89,39%
Cumplimiento de los pagos	88,06%	84,52%	82,84%	88,76%	90,31%
Nivel de endeudamiento	2,25%	2,05%	2,20%	2,63%	3,15%
Límite de endeudamiento	2,64%	12,08%	4,04%	-0,18%	2,07%
Capacidad de endeudamiento	0,39%	10,03%	1,84%	-2,81%	-1,08%
Ahorro bruto (Importe)	274.871,54	1.429.633,81	464.411,94	-21.200,68	247.055,18
Ahorro bruto (%)	2,64%	12,08%	4,04%	-0,18%	2,07%
Ahorro neto (Importe)	40.320,49	1.186.966,19	211.652,64	-330.885,54	-128.451,76
Ahorro neto (%)	0,39%	10,03%	1,84%	-2,81%	-1,08%
Índice de personal (% s/gasto)	47,11%	45,91%	43,80%	43,58%	41,02%
Índice de personal (% s/gasto corriente)	52,97%	53,72%	53,43%	53,24%	57,55%
Índice de inversión (%s/gasto)	9,48%	13,07%	16,71%	16,91%	27,01%
Índice de personal (% s/ingr.corr.)	51,85%	47,52%	51,61%	53,92%	56,81%
Índice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	5,46%	4,68%	4,56%	3,87%	3,05%
Dependencia de subvenciones	58,32%	55,08%	60,88%	55,06%	69,07%
Ingresos por habitante	472,03	617,51	565,56	652,35	742,31
Gastos por habitante	504,89	549,31	605,55	648,33	755,90
Gastos corrientes por habitante	449,06	469,44	496,31	530,68	538,82
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	183,00	205,86	218,48	201,45	214,19
Carga financiera por habitante	10,34	10,88	11,29	13,78	17,20
Remanente de Tesorería	-1.142.410,56	306.632,18	-588.262,58	-697.120,81	-1.088.325,59
Remanente de Tesorería Afectado	6.202,49	0,00	359.511,31	191.947,56	286.758,78
Remanente para Gastos Generales	-1.148.613,05	306.632,18	-947.773,89	-889.068,37	-1.375.084,37
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	-11,04%	2,59%	-8,24%	-7,55%	-11,54%



	<b>ESCUELA DE MUSICA</b>				
	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>Pres.Definitivo (Ingresos)</b>	828.000,00	833.900,00	885.075,00	981.000,00	1.006.000,00
<b>Pres.Definitivo (Gastos)</b>	828.000,00	833.900,00	885.075,00	981.000,00	1.006.000,00
<b>Der.Reconocidos</b>	782.549,72	819.231,29	931.749,54	999.868,26	1.005.026,85
<b>Cobros</b>	716.484,10	625.481,88	919.022,32	765.673,30	996.697,99
<b>Oblig. Reconocidas</b>	790.086,84	803.864,61	859.224,42	955.759,47	995.957,32
<b>Pagos</b>	755.852,25	752.188,89	810.560,00	889.531,73	945.646,89
<b>Carga Fin. (3 y 9)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Ingresos Corrientes (1 al 5)</b>	782.549,72	819.411,29	931.749,54	999.868,26	1.005.026,85
<b>Gastos corrientes (1 al 4)</b>	787.271,54	799.648,35	855.999,62	955.759,47	979.186,78
<b>Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)</b>	787.271,54	799.648,35	855.999,62	955.759,47	979.186,78
<b>Oblig. Reconocidas personal (1)</b>	684.464,76	697.784,82	702.426,71	767.916,82	811.899,07
<b>Subvenciones potestativas (48)</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de inversión (6 y 7)</b>	2.815,30	4.216,26	3.224,80	45.328,90	16.770,54
<b>Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)</b>	484.780,77	505.078,88	563.551,71	631.089,82	613.139,17
<b>Población de derecho</b>	22.686	22.303	22.378	22.467	21.836
<b>Ingresos tributarios (1, 2 y 3)</b>	295.743,36	311.796,80	363.649,92	363.308,62	390.026,68
<b>Grado de ejecución de ingresos</b>	94,51%	98,24%	105,27%	101,92%	99,90%
<b>Grado de ejecución de gastos</b>	95,42%	96,40%	97,08%	97,43%	99,00%
<b>Cumplimiento de los cobros</b>	91,56%	76,35%	98,63%	76,58%	99,17%
<b>Cumplimiento de los pagos</b>	95,67%	93,57%	94,34%	93,07%	94,95%
<b>Nivel de endeudamiento</b>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Límite de endeudamiento</b>	-0,60%	2,41%	8,13%	4,41%	2,57%
<b>Capacidad de endeudamiento</b>	-0,60%	2,41%	8,13%	4,41%	2,57%
<b>Ahorro bruto (Importe)</b>	-4.721,82	19.762,94	75.749,92	44.108,79	25.840,07
<b>Ahorro bruto (%)</b>	-0,60%	2,41%	8,13%	4,41%	2,57%
<b>Ahorro neto (Importe)</b>	-4.721,82	19.762,94	75.749,92	44.108,79	25.840,07
<b>Ahorro neto (%)</b>	-0,60%	2,41%	8,13%	4,41%	2,57%
<b>Indice de personal (% s/gasto)</b>	86,63%	86,80%	81,75%	80,35%	81,52%
<b>Indice de personal (% s/gasto corriente)</b>	86,94%	87,26%	82,06%	80,35%	82,92%
<b>Indice de inversión (%s/gasto)</b>	0,36%	0,52%	0,38%	4,74%	1,68%
<b>Indice de personal (% s/ingr.corr.)</b>	87,47%	85,16%	75,39%	76,80%	80,78%
<b>Indice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)</b>	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Dependencia de subvenciones</b>	61,95%	61,65%	60,48%	63,12%	61,01%
<b>Ingresos por habitante</b>	34,49	36,73	41,64	44,50	46,03
<b>Gastos por habitante</b>	34,83	36,04	38,40	42,54	45,61
<b>Gastos corrientes por habitante</b>	34,70	35,85	38,25	42,54	44,84
<b>Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)</b>	13,04	13,98	16,25	16,17	17,86
<b>Carga financiera por habitante</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Remanente de Tesorería</b>	215.719,42	231.028,10	303.553,22	347.360,70	356.306,17
<b>Remanente de Tesorería Afectado</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Remanente para Gastos Generales</b>	215.719,42	231.028,10	303.553,22	347.360,70	356.306,17
<b>Remanente para Gastos Generales (porcentaje)</b>	27,57%	28,19%	32,58%	34,74%	35,45%



	SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK				
	2005	2006	2007	2008	2009
Pres.Definitivo (Ingresos)	2.106.200,00	2.214.937,90	2.399.360,00	2.251.290,00	2.275.902,00
Pres.Definitivo (Gastos)	2.106.200,00	2.214.937,90	2.399.360,00	2.251.290,00	2.275.902,00
Der.Reconocidos	1.985.370,00	2.203.403,28	2.120.511,44	2.066.774,90	2.142.723,45
Cobros	1.684.903,20	1.883.862,47	2.028.056,17	1.980.455,14	2.091.343,57
Oblig. Reconocidas	1.971.815,21	2.204.499,23	2.060.756,29	2.079.661,78	2.089.468,36
Pagos	1.699.163,58	1.798.080,49	1.866.244,80	1.879.004,95	1.944.015,95
Carga Fin. (3 y 9)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Corrientes (1 al 5)	1.755.370,20	1.939.464,58	2.120.511,44	2.033.274,90	2.142.723,45
Gastos corrientes (1 al 4)	1.659.797,26	1.744.891,33	1.994.599,42	1.956.028,30	2.044.131,40
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	1.659.797,26	1.744.891,33	1.994.599,42	1.956.028,30	2.044.131,40
Oblig. Reconocidas personal (1)	614.683,22	586.591,37	646.176,08	640.174,46	640.975,55
Subvenciones potestativas (48)	14.629,00	28.336,00	40.491,15	13.200,00	44.600,20
Gastos de inversión (6 y 7)	312.017,95	459.621,90	66.156,87	123.633,48	45.336,96
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	448.484,27	527.287,15	359.718,71	262.905,95	272.896,81
Población de derecho	22.686	22.303	22.378	22.467	21.836
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	1.508.891,46	1.653.179,91	1.742.219,92	1.786.050,25	1.850.774,96
Grado de ejecución de ingresos	94,26%	99,48%	88,38%	91,80%	94,15%
Grado de ejecución de gastos	93,62%	99,53%	85,89%	92,38%	91,81%
Cumplimiento de los cobros	84,87%	85,50%	95,64%	95,82%	97,60%
Cumplimiento de los pagos	86,17%	81,56%	90,56%	90,35%	93,04%
Nivel de endeudamiento	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Límite de endeudamiento	5,44%	10,03%	5,94%	3,80%	4,60%
Capacidad de endeudamiento	5,44%	10,03%	5,94%	3,80%	4,60%
Ahorro bruto (Importe)	95.572,94	194.573,25	125.912,02	77.246,60	98.592,05
Ahorro bruto (%)	5,44%	10,03%	5,94%	3,80%	4,60%
Ahorro neto (Importe)	95.572,94	194.573,25	125.912,02	77.246,60	98.592,05
Ahorro neto (%)	5,44%	10,03%	5,94%	3,80%	4,60%
Indice de personal (% s/gasto)	31,17%	26,61%	31,36%	30,78%	30,68%
Indice de personal (% s/gasto corriente)	37,03%	33,62%	32,40%	32,73%	31,36%
Indice de inversión (%s/gasto)	15,82%	20,85%	3,21%	5,94%	2,17%
Indice de personal (% s/ingr.corr.)	35,02%	30,25%	30,47%	31,48%	29,91%
Indice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	0,83%	1,46%	1,91%	0,65%	2,08%
Dependencia de subvenciones	22,59%	23,93%	16,96%	12,72%	12,74%
Ingresos por habitante	87,52	98,79	94,76	91,99	98,13
Gastos por habitante	86,92	98,84	92,09	92,57	95,69
Gastos corrientes por habitante	73,16	78,24	89,13	87,06	93,61
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	66,51	74,12	77,85	79,50	84,76
Carga financiera por habitante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente de Tesorería	80.798,87	76.343,26	107.525,40	76.734,92	134.359,39
Remanente de Tesorería Afectado	140.127,57	0,00	0,00	0,00	0,00
Remanente para Gastos Generales	-59.328,70	76.343,26	107.525,40	76.734,92	134.359,39
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	-3,38%	3,94%	5,07%	3,77%	6,27%



	<b>CONSOLIDADO</b>				
	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Pres.Definitivo (Ingresos)	16.696.176,54	16.938.585,90	18.287.720,00	19.410.310,00	20.674.245,62
Pres.Definitivo (Gastos)	16.364.176,54	16.820.766,85	18.287.720,00	18.822.045,00	20.674.245,62
Der.Reconocidos	12.929.201,96	16.279.339,32	15.364.523,93	17.336.148,81	18.995.857,55
Cobros	12.349.805,52	14.098.104,24	13.671.754,29	16.167.231,78	17.219.290,40
Oblig. Reconocidas	13.668.628,78	14.740.715,28	16.125.094,86	17.214.900,20	19.230.518,11
Pagos	12.285.972,43	12.780.007,51	13.564.273,79	15.576.949,86	17.437.105,86
Carga Fin. (3 y 9)	234.551,05	242.667,62	252.759,30	309.684,86	375.506,94
Ingresos Corrientes (1 al 5)	12.629.129,28	14.280.656,39	14.207.115,30	14.454.644,07	14.706.784,90
Gastos corrientes (1 al 4)	12.317.407,67	12.695.613,40	13.611.185,55	14.481.572,84	14.428.222,45
Gastos de funcionamiento (1, 2 y 4)	12.263.406,62	12.633.495,78	13.538.976,25	14.352.437,98	14.335.465,51
Oblig. Reconocidas personal (1)	6.695.454,45	6.909.283,02	7.283.304,99	7.756.301,11	8.224.268,43
Subvenciones potestativas (48)	582.799,88	582.808,32	564.791,74	462.285,05	403.601,62
Gastos de inversión (6 y 7)	1.101.047,54	1.864.565,88	2.333.359,31	2.598.106,26	4.519.545,66
Der.Reconocidos por Transferencias(4 y 7)	6.878.498,25	8.723.758,44	8.284.268,65	8.577.487,09	11.720.594,33
Población de derecho	22.686	22.303	22.378	22.378	21.836
Ingresos tributarios (1, 2 y 3)	5.956.060,42	6.556.297,93	6.995.031,84	6.675.425,92	6.917.748,97
Grado de ejecución de ingresos	77,44%	96,11%	84,02%	89,31%	91,88%
Grado de ejecución de gastos	81,87%	87,02%	88,17%	88,69%	93,02%
Cumplimiento de los cobros	95,52%	86,60%	88,98%	93,26%	90,65%
Cumplimiento de los pagos	89,88%	86,70%	84,12%	90,49%	90,67%
Nivel de endeudamiento	1,86%	1,70%	1,78%	2,14%	2,55%
Límite de endeudamiento	2,90%	11,53%	4,70%	0,71%	2,52%
Capacidad de endeudamiento	1,04%	9,83%	2,92%	-1,44%	-0,03%
Ahorro bruto (Importe)	365.722,66	1.647.160,61	668.139,05	102.206,09	371.319,39
Ahorro bruto (%)	2,90%	11,53%	4,70%	0,71%	2,52%
Ahorro neto (Importe)	131.171,61	1.404.492,99	415.379,75	-207.478,77	-4.187,55
Ahorro neto (%)	1,04%	9,83%	2,92%	-1,44%	-0,03%
Indice de personal (% s/gasto)	48,98%	46,87%	45,17%	45,06%	42,77%
Indice de personal (% s/gasto corriente)	54,36%	54,42%	53,51%	53,56%	57,00%
Indice de inversión (%s/gasto)	8,06%	12,65%	14,47%	15,09%	23,50%
Indice de personal (% s/ingr.corr.)	53,02%	48,38%	51,27%	53,66%	55,92%
Indice de subvenciones concedidas (% s/ingr.corr.)	4,61%	4,08%	3,98%	3,20%	2,74%
Dependencia de subvenciones	53,20%	53,59%	53,92%	49,48%	61,70%
Ingresos por habitante	569,92	729,92	686,59	774,70	869,93
Gastos por habitante	602,51	660,93	720,58	769,28	880,68
Gastos corrientes por habitante	542,95	569,23	608,24	647,13	660,75
Presión fiscal (Ingr. tributarios por habitante)	262,54	293,96	312,59	298,30	316,80
Carga financiera por habitante	10,34	10,88	11,29	13,84	17,20
Remanente de Tesorería	-845.892,27	617.194,15	-176.376,38	-272.217,61	-598.123,96
Remanente de Tesorería Afectado	146.330,06	0,00	359.511,31	191.947,56	286.758,78
Remanente para Gastos Generales	-992.222,33	617.194,15	-535.887,69	-464.165,17	-884.882,74
Remanente para Gastos Generales (porcentaje)	-7,86%	4,32%	-3,77%	-3,21%	-6,02%



#### IV. NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS.

##### IV-I.- AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN

El total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre ascendía a 16.505.928,50 €, con un incremento del 13,32% respecto al ejercicio anterior.

Esto supuso la realización de un gasto superior en 1,94 millones de € que el ejecutado en 2008.

Los gastos de funcionamiento ascendieron a 11.672.983,40 €, reduciéndose un 1,02% respecto al ejercicio anterior. Si a esto le añadimos que los gastos financieros disminuyeron un 28,17 % obtenemos que el gasto corriente disminuyó un 1,32% sobre dicho año.

Por el contrario, los ingresos corrientes aumentaron un 1,25%, pasando de una cifra de 11.772.500,91 euros en 2008 a otra de 11.920.038,58 € en 2009.

Esto ha provocado que el Ahorro Bruto mejore sensiblemente, pasando de un ahorro negativo de 21.200,68 euros en 2008 a un ahorro positivo de 247.055,18 € en 2009. El Ahorro Neto también mejora, pero no alcanza a ser positivo, y pasa de un ahorro negativo de 330.885,54 euros en 2008 a un ahorro neto negativo de 128.451,76 € en 2009.

Esto, además de incumplir el equilibrio financiero a que por ley está obligado el Ayuntamiento, pone en peligro su viabilidad, pues significa que se han utilizado ingresos extraordinarios para financiar gastos corrientes.

A ello hay que añadir que mientras perdure esta situación, el Ayuntamiento de Barañáin no podrá concertar operaciones de crédito sin la autorización previa de la Administración de la Comunidad Foral, tal y como prescribe el artículo 130 de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra:

**"Artículo 130.**

*Las entidades locales precisarán autorización de la Administración de la Comunidad Foral para concertar operaciones de crédito cuando en base a la liquidación de los Presupuestos del último ejercicio, se deduzca algún ahorro neto negativo.*

*A estos efectos, dicho ahorro se calculará por la diferencia entre los derechos reconocidos en los capítulos uno a cinco del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas de los capítulos uno, dos y cuatro del estado de gastos, minorada en el importe de la carga financiera anual derivada de la suma de operaciones de crédito formalizadas o avaladas y de la carga financiera anual de la operación proyectada.*

*Con la solicitud de autorización se acompañará un plan de saneamiento financiero que deberá aprobar el Pleno de la corporación, en el que se adopten medidas de gestión, tributarias, financieras y presupuestarias que permitan como mínimo ajustar a cero el ahorro neto negativo de la entidad."*

En el siguiente cuadro se presenta la evolución experimentada por estos parámetros en los últimos 6 años:



	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total ingresos	12.520.592,04	10.708.405,70	13.772.419,80	12.656.100,39	14.656.440,95	16.209.111,23
% Var S/ ej. Anterior	19,94%	-14,47%	28,61%	-8,11%	15,81%	10,59%
Ingresos corrientes	9.613.644,06	10.408.332,82	11.837.495,57	11.498.691,76	11.772.500,91	11.920.038,58
% Var S/ ej. Anterior	-0,08%	8,27%	13,73%	-2,86%	2,38%	1,25%
Ingr. Corr. / Total ingr.	76,78%	97,20%	85,95%	90,85%	80,32%	73,54%
Total gastos	13.059.602,20	11.453.850,19	12.251.257,10	13.551.016,76	14.566.030,33	16.505.928,50
% Var S/ ej. Anterior	-7,90%	-12,30%	6,96%	10,61%	7,49%	13,32%
Gastos de funcionamiento	10.070.451,00	10.133.461,28	10.407.861,76	11.034.279,82	11.793.701,59	11.672.983,40
% Var S/ ej. Anterior	8,38%	0,63%	2,71%	6,02%	6,88%	-1,02%
Gatos de func. / Total gastos	77,11%	88,47%	84,95%	81,43%	80,97%	70,72%
Ahorro Bruto	-456.806,94	274.871,54	1.429.633,81	464.411,94	-21.200,68	247.055,18
Carga Financiera	13.099,00	234.551,00	242.667,62	252.759,30	309.684,86	375.506,94
Ahorro Neto	-469.905,94	40.320,54	1.186.966,19	211.652,64	-330.885,54	-128.451,76

No obstante hay que recordar que en 2006 se produjo una situación excepcional, derivada de la adjudicación de las nuevas licencias de taxi contempladas en el Plan de Transporte Urbano de la Comarca de Pamplona.

Tal y como ya se indicó en la memoria de 2006, el importe que correspondió al Ayuntamiento de Barañáin ascendió a 964.871,33 €. Dichos ingresos, por su codificación, tienen el carácter presupuestario de "ingresos corrientes", pero está claro que no son habituales, sino totalmente extraordinarios.

Igualmente, hay que destacar que en el ejercicio 2008 se produjo otra situación excepcional consistente en que el Gobierno de Navarra aprobó un plan especial de financiación municipal, por el que al Ayuntamiento de Barañáin le correspondieron 499.617,01 €. En 2009 la excepcionalidad se da en la obtención de 282.750,00 € procedentes de los fondos de libre determinación previstos en la Ley Foral 16/2008 del Plan de Inversiones Locales para el periodo 2009/2012.

Si a la hora de hacer el análisis excluimos del cálculo los anteriores ingresos, obtendremos unos datos "normalizados" que permiten hacer comparaciones más homogéneas. En este caso los parámetros anteriores quedarían como sigue:

	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Ingresos corrientes "normalizados"	9.824.177,63	10.197.799,25	10.872.624,24	11.498.691,76	11.272.883,90	11.637.288,58
% Var S/ ej. Anterior	2,10%	3,80%	6,62%	5,76%	-1,96%	3,23%
Importe	202.362,75	373.621,62	674.824,99	626.067,52	-225.807,86	364.404,68
Ahorro Bruto	-246.273,37	64.337,97	464.762,48	464.411,94	-520.817,69	-35.694,82
Carga Financiera	13.099,00	234.551,00	242.667,62	252.759,30	309.684,86	375.506,94
Ahorro Neto	-259.372,37	-170.213,03	222.094,86	211.652,64	-830.502,55	-411.201,76



Para hallar los ingresos corrientes "normalizados", se han imputado al ejercicio 2004 la subvención de GN para el funcionamiento de la guardería municipal de dicho año, que contablemente se había imputado a 2005, descontándose ahora de dicho año. En los ingresos de 2006 se han descontado los correspondientes a las licencias de taxi, por entenderse que, aunque por codificación son corrientes, realmente son totalmente extraordinarios. En los ingresos de 2008 se ha descontado la subvención especial de financiación municipal por el mismo motivo. En 2009 se han descontado los ingresos corrientes correspondientes al fondo de libre determinación.

Viendo la evolución de las cifras durante los últimos años se observa que la causa de esta situación es la distinta evolución que han experimentado el gasto y el ingreso corriente, de forma que prácticamente todos los años aumenta en mayor proporción el gasto que el ingreso. No obstante debe destacarse el hecho de que se aprecia un intento de contención en el gasto corriente, lo cual ha provocado que por primera vez en mucho tiempo, los gastos de funcionamiento disminuyeran, suponiendo en esta ocasión una reducción del 1,02% respecto a 2008.

Igualmente, hay que recordar que las nuevas instalaciones que se están realizando al amparo de los distintos Fondos Estatales, como por ejemplo la nueva biblioteca ó el nuevo polideportivo van a provocar un aumento sensible en el gasto corriente derivado del nuevo personal, contratación de servicios, suministros, limpieza, etc.....

Esto, evidentemente, y más dada la situación económica del Ayuntamiento, es altamente preocupante.

Haciendo un análisis más detallado por capítulos tenemos lo siguiente:

#### a) Capítulo 1, Gastos de personal

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
10.- Altos cargos	147.131,86	162.000,00	159.704,03	136.013,11	8,54%	98,58%
11.- Pers. Ev. gabinetes	117.055,87	142.700,00	160.510,32	160.510,32	37,12%	112,48%
12.- Pers. Funcionario	1.015.575,91	1.115.800,00	1.144.269,32	1.143.804,39	12,67%	102,55%
13.- Pers. Laboral	2.920.879,79	3.155.020,90	3.018.665,39	2.998.665,79	3,35%	95,68%
16.- Gtos. Sociales empresa	2.147.566,40	2.329.388,56	2.288.244,75	2.107.788,60	6,55%	98,23%
<b>TOTAL</b>	<b>6.348.209,83</b>	<b>6.904.909,46</b>	<b>6.771.393,81</b>	<b>6.546.782,21</b>	<b>6,67%</b>	<b>98,07%</b>

Los gastos por este capítulo ascendieron, como puede observarse, a 6.771.393,81 €, incrementándose un 6,67% sobre el año anterior. Su peso específico se ha reducido ligeramente respecto a 2008, pasando de un 43,58 % del total de gastos de dicho año a un 41,02 % en 2009.

No obstante, si el cálculo lo hacemos tomando como referencia sólo los gastos corrientes, la variación cambia de signo y además aumenta significativamente, pasando de un 53,24 % en 2008 a un 57,55% en 2009.



Esta cifra, tal y como ya se ha indicado en otras ocasiones, es muy elevada y supone un grado de rigidez muy alto, pues el margen de maniobra del Ayuntamiento para su reducción es escaso, dado el carácter de fijo de la gran mayoría de la plantilla municipal y la evidente tendencia al alza de los sucesivos convenios laborales.

Mención especial merece el hecho de que en 2009 se abonaron más de 57.000,00 € en concepto de indemnizaciones por despidos improcedentes, salarios de tramitación, etc... A ello habría que añadirle intereses legales, costas y minutas de abogados y procuradores intervinientes, que se imputan a otros capítulos económicos. (El gasto realizado en el concepto "asesoría externa y litigios" ascendió a 19.520 €, y en concepto de intereses de demora se abonaron 5.287 €)

En este capítulo, además de las retribuciones de empleados y corporativos, se recogen también los gastos por cotizaciones sociales como Seguridad Social y Montepío, por cuyo concepto en conjunto se gastaron 2,16 millones de €. Esta cifra supone el 31,83% del total de gastos de este capítulo, y ha aumentado un 5,9% respecto a 2008, incremento ligeramente inferior al del capítulo en su conjunto.

En relación con la cuota de Montepío que correspondió a este Ayuntamiento debe indicarse que ascendió a 1.082.602,12 €, lo cual supone por sí sólo el 16 % del total de gastos de personal, y una vez más, en este apartado el Ayuntamiento no tiene capacidad de decisión alguna, pues la cuota se fija tomando como base datos como por ejemplo el nº de habitantes.

Hay que decir, no obstante que para compensar en parte dicha aportación se recibe del Gobierno de Navarra una subvención, que en el año 2009 ascendió a 386.488,96 €, por lo que el coste neto para el Ayuntamiento fue de 696.113,16 €, un 8,14% más que en 2008 que ascendió a 643.725,32 €.

Las partidas que mayor incremento experimentaron respecto al ejercicio anterior fueron las siguientes:

Código							
Org	Func	Econ	Denominación	Ob 09	O 08	Ob 09-Ob 08	% Var
12	31400	16004	Cuota Montepío	1.082.602,12	1.001.128,03	81.474,09	8,14%
31	42100	13100	Escuelas Infantiles eventuales	499.570,50	426.047,19	73.523,31	17,26%
03	22200	12000	Funcionarios Policía Municipal	914.698,16	860.490,41	54.207,75	6,30%
31	42100	11000	Coordinador/a Escuelas Infantiles	64.361,19	11.544,37	52.816,82	457,51%
12	12104	13001	Indemnizaciones Laborales	49.855,65	0,00	49.855,65	#¡DIV/0!
12	12120	12005	Premio antigüedad funcionarios	36.857,34	0,00	36.857,34	#¡DIV/0!
01	12107	13000	Oficina Atención Ciudadana Fijos	34.030,00	0,00	34.030,00	#¡DIV/0!
12	31400	16001	Cuotas Seguridad Social	1.072.482,18	1.043.158,04	29.324,14	2,81%
11	12000	12000	Funcionarios Secretaría	70.286,55	52.542,61	17.743,94	33,77%
61	43200	13100	Urbanismo Eventuales	266.569,17	249.956,43	16.612,74	6,65%
12	12130	16305	Seguro vida y accidentes laborales	19.797,21	5.416,75	14.380,46	265,48%
11	11100	10002	Sueldo Alcaldía	38.456,05	24.805,60	13.650,45	55,03%



Las partidas más significativas por su montante económico en este capítulo son las siguientes:

Código			Denominación	Ob 09	O 08	% S Total	% S Cap
Org	Func	Econ					
12	31400	16004	Cuota Montepío	1.082.602,12	1.001.128,03	6,56%	15,99%
12	31400	16001	Cuotas Seguridad Social	1.072.482,18	1.043.158,04	6,50%	15,84%
03	22200	12000	Funcionarios Policia Municipal	914.698,16	860.490,41	5,54%	13,51%
31	42100	13100	Escuelas Infantiles eventuales	499.570,50	426.047,19	3,03%	7,38%
61	43200	13000	Urbanismo Fijos	484.907,49	476.212,17	2,94%	7,16%
61	43200	13100	Urbanismo Eventuales	266.569,17	249.956,43	1,61%	3,94%

La relación de trabajadores a 31 de diciembre era la siguiente:

Laboral fijo	56
Laboral temporal	44
Funcionarios	25
Funcionarios en prácticas	2
Contratos administrativos	4
Libre designación	4
Concejales	1
Empleo Social Protegido	10
Preceptores renta básica	6
<b>Total</b>	<b>152</b>

Hay que mencionar que no todos los empleados realizan el 100% de jornada, así, de los 56 laborales fijos hay 11 que tienen reducción de jornada, de los 44 eventuales son 8 los que están en esta situación, de los funcionarios 1, y todos los del Empleo Social Protegido están contratados con un 75% de jornada.

Si el cálculo lo hacemos con empleados a jornada completa la relación de trabajadores quedaría de la siguiente manera:

Laboral fijo	49,31
Laboral temporal	40,59
Funcionarios	24,86
Funcionarios en prácticas	2,00
Contratos administrativos	4,00
Libre designación	4,00
Concejales	1,00
Empleo Social Protegido	7,50
Perceptores renta básica	6,00
<b>Total</b>	<b>139,26</b>



## b) Capítulo 2. Gastos por compras de bienes corrientes y servicios.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
20.- Arrendamientos	44.326,00	45.000,00	27.108,80	19.923,74	-38,84%	60,24%
21.- Rep. , mant., conservac	846.956,48	913.880,00	803.781,18	663.726,24	-5,10%	87,95%
22.- Mat. Suministros y otros	3.035.042,52	3.037.316,77	2.816.231,53	2.290.959,81	-7,21%	92,72%
23.- Indem. Por servicio	891,60	1.750,00	1.127,38	1.000,08	26,44%	64,42%
<b>TOTAL</b>	<b>3.927.216,60</b>	<b>3.997.946,77</b>	<b>3.648.248,89</b>	<b>2.975.609,87</b>	<b>-7,10%</b>	<b>91,25%</b>

El total de gastos por este capítulo ascendió a 3,65 millones de €, y disminuye un 7,10% respecto al ejercicio anterior. Su peso específico sobre el total se reduce igualmente, pasando de suponer un 26,96% de los mismos en 2008 a un 22,10% en 2009.

En los últimos informes de intervención relativos al cierre de ejercicio siempre se destacaba que durante los últimos años, prácticamente en todos, este capítulo había aumentado en mucha mayor proporción que el IPC, lo que unido al hecho de que los ingresos corrientes crecen mucho menos, nos llevaba a la situación actual.

En 2009, esta situación se invierte, lo cual es altamente positivo. No obstante, hay que recordar, tal y como ya se ha comentado más atrás, que la puesta en marcha de las nuevas instalaciones ejecutadas y por ejecutar como la nueva biblioteca y el nuevo polideportivo, provocarán, sin duda alguna, incrementos sensibles en este capítulo.

Las variaciones experimentadas en los últimos años han sido las siguientes:

Año	Variación capítulo	Variación IPC
2001	19,21%	2,7%
2002	14,45%	4,0%
2003	16,91%	2,6%
2004	8,37%	3,2%
2005	(*) -1,68%	3,7%
2006	3,71%	2,7%
2007	3,64%	4,2%
2008	8,16%	1,4%
2009	-7,10%	0,8%

(\*) (La cifra que se considera en 2005 es la "normalizada", sin considerar importes que se deben a cambios de codificación)

Comparativamente respecto al ejercicio anterior las partidas que mayor incremento han tenido son las siguientes:



Código							
Org	Func	Econ	Denominación	Ob 09	O 08	Ob 09-Ob 08	% Var
61	44400	22701	Contrato Limpieza Viaria	598.844,21	560.929,53	37.914,68	6,76%
41	31300	22712	Otras Contrataciones Atención Domiciliaria	46.522,20	25.602,66	20.919,54	81,71%
01	12106	21200	Mantenimiento Casa Consistorial	16.794,74	1.336,38	15.458,36	1156,73%
01	12100	22689	Indemnizaciones por daños	13.264,81	0,00	13.264,81	#¡DIV/0!
61	43202	22102	Agua Urbanización	86.246,29	74.982,56	11.263,73	15,02%
42	32310	22712	Contrat. Serv. Prog. Integrac. Social Inmigración	26.844,20	17.317,84	9.526,36	55,01%

Por el contrario, las partidas que más disminuyeron respecto a 2008 fueron:

Código							
Org	Func	Econ	Denominación	Ob 09	O 08	Ob 09-Ob 08	% Var
01	12100	22603	Asesoría Externa y Litigios	19.520,14	85.310,13	-65.789,99	-77,12%
01	12114	22605	Asistencia en materia de calidad	6.000,00	41.565,60	-35.565,60	-85,56%
51	45104	22711	Otras Contrataciones Otras Activ. Culturales	54.555,44	77.909,78	-23.354,34	-29,98%
51	45104	22721	Otras contrataciones cursos y talleres	20.484,39	38.102,89	-17.618,50	-46,24%
01	45130	22699	Gastos varios proyecto E-RUS SO2/3.2/E32	0,00	17.388,61	-17.388,61	-100,00%
61	43202	21800	Mantenimiento Urbanización	14.599,97	30.520,86	-15.920,89	-52,16%
52	46300	22717	Otras Contrataciones Juventud	0,00	15.524,66	-15.524,66	-100,00%
03	22220	20400	Alquiler Grua	24.649,69	38.756,18	-14.106,49	-36,40%
01	12103	21202	Cuotas Comunidad Locales Municipales	9.387,73	23.462,02	-14.074,29	-59,99%
11	61300	22608	Remuneración Agencias Ejecutivas	31.327,68	41.739,48	-10.411,80	-24,94%
01	45130	22615	Consultoría proyecto E-RUS SO2/3.2/E32	0,00	9.732,00	-9.732,00	-100,00%
32	45204	22709	Otras Contrataciones Competición y Espectáculo	7.000,00	16.000,00	-9.000,00	-56,25%

El grado de ejecución alcanzado fue inferior al conseguido en 2008, pasando de un 94,93% en dicho año a un 91,25% en 2009.

Las partidas más significativas por su cuantía dentro de este capítulo fueron las siguientes:

Código							
Org	Func	Econ	Denominación	Ob 09	O 08	% S Total	% S Cap
61	44400	22701	Contrato Limpieza Viaria	598.844,21	560.929,53	3,63%	16,41%
31	42200	21201	Limpieza Colegios Públicos	430.359,07	425.256,00	2,61%	11,80%
32	45206	22709	Otras Contrataciones Instalaciones Deportivas	174.814,11	171.772,78	1,06%	4,79%
61	43300	22101	Electricidad Alumbrado Público	155.105,84	160.010,86	0,94%	4,25%
52	46302	22727	Gestión y actividades Baragazte	136.662,59	134.940,35	0,83%	3,75%
41	31105	22712	Otras Contrat. Progr.intervenc.jóvenes 12-18 años	86.762,60	92.156,53	0,53%	2,38%
61	43202	22102	Agua Urbanización	86.246,29	74.982,56	0,52%	2,36%
32	45202	22709	Otras Contrataciones Deporte de Participación	77.977,13	80.135,14	0,47%	2,14%
31	42200	22104	Calefacción Colegios Públicos	75.519,78	75.950,70	0,46%	2,07%
31	42100	21201	Limpieza Escuelas Infantiles	74.778,65	74.224,56	0,45%	2,05%



01	12103	22400	Seguros Multirriesgos	69.221,38	62.807,26	0,42%	1,90%
32	45201	22709	Otras Contrataciones Escuelas Deportivas	67.025,39	65.154,46	0,41%	1,84%

### c) Capítulo 3, Gastos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
31.- Prest. Mon. Nacional	123.997,87	174.000,00	87.469,45	87.469,45	-29,46%	50,27%
34.- Inter. Depositos, Fianzas,...	5.136,99	6.000,00	5.287,49	5.287,49	2,93%	88,12%
<b>TOTAL</b>	<b>129.134,86</b>	<b>180.000,00</b>	<b>92.756,94</b>	<b>92.756,94</b>	<b>-28,17%</b>	<b>51,53%</b>

En este capítulo se recogen los intereses abonados por la Corporación, derivados de los distintos préstamos que se encuentren pendientes de amortización.

El gasto por este concepto ascendió a 92.756,94 €, disminuyendo considerablemente respecto a 2008. En términos absolutos la disminución fue de 36.377,92 €, y en términos relativos de un 28,17%.

### d) Capítulo 4, Transferencias corrientes.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
41.- Transf a Org. Autónomos	346.000,00	356.000,00	356.000,00	356.000,00	2,89%	100,00%
44.- Transf. a Emp. de la entidad	447.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	-44,07%	100,00%
45.- Transf. a la Com. Foral	57.506,01	64.000,00	61.250,21	32.481,27	6,51%	95,70%
46.- Transf. A entidades loc.	211.632,72	226.000,00	222.253,00	221.853,00	5,02%	98,34%
47.- Transf. a Emp. Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
48.- Transf. Familias ...	456.136,43	386.920,00	363.837,49	275.463,25	-20,23%	94,03%
<b>TOTAL</b>	<b>1.518.275,16</b>	<b>1.282.920,00</b>	<b>1.253.340,70</b>	<b>1.135.797,52</b>	<b>-17,45%</b>	<b>97,69%</b>

El total de subvenciones concedidas por el Ayuntamiento ascendió a 1,25 millones de €, lo cual supuso una disminución del 17,45% respecto al año anterior.

El grado de ejecución alcanzado fue de un 97,69%, y su proporción respecto al total de gastos del Ayuntamiento bajó sensiblemente, pasando de suponer el 10,42% sobre el total en 2008 a representar el 7,59% del mismo en 2009.

Las partidas más significativas por su cuantía fueron las siguientes:

Código			Denominación	Ob 09	O 08	% S Total	% S Cap
Org	Func	Econ					
51	42300	41000	Subvención Escuela de Música	356.000,00	346.000,00	2,16%	28,40%
51	45102	44900	Aportación gestión Auditorio	250.000,00	447.000,00	1,51%	19,95%
01	44600	46300	Cuota Transporte Comarcal	221.853,00	211.232,72	1,34%	17,70%



63	44700	45400	Parque fluvial	61.250,21	57.506,01	0,37%	4,89%
51	45310	48900	Subvenciones cabalgata y olentzero	38.000,00	0,00	0,23%	3,03%
32	45201	48900	Subvención Escuelas Deportivas	37.761,97	37.000,00	0,23%	3,01%
01	12114	48902	Aportación proyecto Infolocal	35.087,00	34.671,00	0,21%	2,80%
51	45106	48900	Subvención Convenios de Colaboración	35.015,98	44.092,92	0,21%	2,79%
41	46200	48200	Ayuda al Tercer Mundo	30.000,00	61.989,50	0,18%	2,39%

Las partidas que mayor incremento han experimentado respecto al ejercicio anterior son las siguientes:

Código			Denominación	Ob 09	O 08	Ob 09-Ob 08	% Var
Org	Func	Econ					
51	45310	48900	Subvenciones cabalgata y olentzero	38.000,00	0,00	38.000,00	#¡DIV/0!
51	45106	48901	Subvenciones Otras activ. culturales	10.854,00	0,00	10.854,00	#¡DIV/0!
01	44600	46300	Cuota Transporte Comarcal	221.853,00	211.232,72	10.620,28	5,03%
31	42200	48900	Subvención Apymas	10.000,00	0,00	10.000,00	#¡DIV/0!
51	42300	41000	Subvención Escuela de Música	356.000,00	346.000,00	10.000,00	2,89%

Por el contrario, las que más han disminuido son:

Código			Denominación	Ob 09	O 08	Ob 09-Ob 08	% Var
Org	Func	Econ					
51	45102	44900	Aportación gestión Auditorio	250.000,00	447.000,00	-197.000,00	-44,07%
51	45310	48901	Subvenciones fiestas patronales	0,00	38.747,72	-38.747,72	-100,00%
41	46200	48200	Ayuda al Tercer Mundo	30.000,00	61.989,50	-31.989,50	-51,60%
33	42500	48900	Subvención Actividades Euskera	15.000,00	29.814,35	-14.814,35	-49,69%
41	31303	48000	Subvención alquiler viviendas municipales	0,00	11.866,68	-11.866,68	-100,00%
51	45106	48901	Convenios con asociaciones que hacen aniversario	0,00	10.450,00	-10.450,00	-100,00%
41	31102	48000	Ayudas Económicas de Emergencia Social	13.931,91	23.282,45	-9.350,54	-40,16%
51	45106	48900	Subvención Convenios de Colaboración	35.015,98	44.092,92	-9.076,94	-20,59%

Como puede observarse, tanto entre las partidas que más aumentan como entre las que más disminuyen hay partidas del área de cultura. Esto, en parte, se debe al distinto criterio utilizado por el área en un año y en otro, a la hora de codificar las subvenciones concedidas.

Con el fin de observar de una manera completa la variación real experimentada por las subvenciones del área, independientemente de los cambios de codificación, y sin considerar las subvenciones a la Escuela de Música y Auditorio, en el siguiente cuadro se presentan las variaciones experimentadas por todas las partidas de este capítulo gestionadas por Cultura:

Código			Denominación	Ob 09	O 08	Ob 09-Ob 08	% Var
Org	Func	Econ					
51	45310	48900	Subvenciones cabalgata y olentzero	38.000,00	0,00	38.000,00	#¡DIV/0!
51	45106	48901	Subvenciones Otras activ. culturales	10.854,00	0,00	10.854,00	#¡DIV/0!
51	45104	48900	Concursos y Certámenes	2.170,46	8.216,42	-6.045,96	-73,58%



51	45106	48900	Subvención Convenios de Colaboración	35.015,98	44.092,92	-9.076,94	-20,59%
51	45106	48901	Convenios con asociaciones que hacen aniversario	0,00	10.450,00	-10.450,00	-100,00%
51	45310	48901	Subvenciones fiestas patronales	0,00	38.747,72	-38.747,72	-100,00%
<b>Totales</b>				<b>86.040,44</b>	<b>101.507,06</b>	<b>-15.466,62</b>	<b>-15,24%</b>

### e) Capítulo 6, Inversiones reales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
60.- Inv. Infraestructura	1.485.792,47	2.093.637,00	1.963.533,09	1.889.003,55	32,15%	93,79%
62.- inv. Func. Servicios	404.704,77	2.704.210,39	2.252.720,20	1.742.558,06	456,63%	83,30%
64.- Inv. Inmaterial	11.286,80	83.000,00	22.151,59	22.151,59	96,26%	26,69%
68.- Inv. Bienes patrimoniales	401.940,00	200.970,00	200.970,00	200.970,00	-50,00%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>2.303.724,04</b>	<b>5.081.817,39</b>	<b>4.439.374,88</b>	<b>3.854.683,20</b>	<b>92,70%</b>	<b>87,36%</b>

El gasto por este capítulo ascendió a 4,44 millones de €, y el incremento sobre el ejercicio anterior fue de un 92,70 %, lo que supuso 2,14 millones de euros más de gasto por este concepto.

La proporción sobre el total de gastos ejecutados aumenta considerablemente, pasando de un 15,82% del total en el ejercicio 2008 a un 26,90% en 2009.

El grueso de las inversiones acometidas durante 2009 fueron las incluidas en el Fondo Estatal de Inversión Local, que ascendieron a 3,48 millones de euros, lo que supuso el 78,40% del total de inversiones ejecutadas.

En el anexo 3 se presenta un cuadro con todas las partidas de inversión separadas en dos bloques: aquellas que han sido financiadas con el Fondo Estatal, y el resto.

### f) Capítulo 7, Transferencias de capital.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
71.- Transf. De Org. Autonomos	33.500,00	0,00	0,00	0,00	-100,00%	#¡DIV/0!
74.- Transf. A Emp. de la Entidad	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
75.- Transferencias C.F.N.	118.419,84	23.000,00	18.063,28	18.063,28	-84,75%	78,54%
77.- Transf. A empr. Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
78.- Transf.. a Familias e Instit. Sin fines de lucro	7.000,00	0,00	0,00	0,00	-100,00%	#¡DIV/0!
<b>TOTAL</b>	<b>158.919,84</b>	<b>23.000,00</b>	<b>18.063,28</b>	<b>18.063,28</b>	<b>-88,63%</b>	<b>78,54%</b>



En este capítulo se recogen las aportaciones del Ayuntamiento para financiar operaciones de capital, y el gasto ascendió a 18.063,28€, disminuyendo un 88,63% respecto al año anterior en términos relativos, lo que supuso 140.856,56 euros menos de gasto.

Las partidas que contiene este capítulo, y su variación sobre el ejercicio anterior son las siguientes:

Código							
Org	Func	Econ	Denominación	Ob 09	O 08	Ob 09-Ob 08	% Var
63	44700	75400	Parque Fluvial	18.063,28	118.419,84	-100.356,56	-84,75%
61	45290	71002	Subvención Lagunak para inversiones varias	0,00	33.500,00	-33.500,00	-100,00%
41	45300	78900	Subv.club jubilados entrevientos ciberaula y mobil	0,00	7.000,00	-7.000,00	-100,00%
			<b>Subtotales</b>	<b>18.063,28</b>	<b>158.919,84</b>	<b>-140.856,56</b>	<b>-88,63%</b>

#### g) Capítulo 8, Activos financieros.-

En este capítulo se recogen los gastos por la adquisición de activos financieros y la concesión de préstamos, y el gasto en el ejercicio 2009 fue nulo.

#### h) Capítulo 9, Pasivos financieros.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
91.-Amort. Prestamos	180.550,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	56,60%	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>180.550,00</b>	<b>282.750,00</b>	<b>282.750,00</b>	<b>282.750,00</b>	<b>56,60%</b>	<b>100,00%</b>

En este capítulo se recogen las cantidades destinadas por el Ayuntamiento a la amortización de préstamos.

El gasto por este concepto ascendió a 282.750 euros, lo cual supuso un aumento del 56,60% respecto a 2008.

Ello es debido a que en 2009 comenzó a amortizarse el crédito de 1.533.000 € contratado en 2008 para la financiación de las inversiones acometidas en dicho ejercicio.



## V. NOTAS A LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS

El total de ingresos liquidados ascendió a 16.209.110,73 €, incrementándose un 10,59% respecto al año anterior, lo que supuso un aumento de 1.552.670,28 euros sobre dicho ejercicio.

Para analizar las causas de este aumento conviene agrupar los ingresos en bloques:

### Ingresos: variación 2008-2009

	2008		2009		Variación	
	Importe	% S/total	Importe	% S/total	Importe	%
<b>Ingresos corrientes</b>	11.772.500,91	80,32%	11.920.038,58	73,54%	147.537,67	1,25%
<b>Ingresos de capital</b>	2.883.940,04	19,68%	4.289.072,65	26,46%	1.405.132,61	48,72%
<b>Total ingresos</b>	<b>14.656.440,95</b>	<b>100,00%</b>	<b>16.209.111,23</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.552.670,28</b>	<b>10,59%</b>

Así puede observarse que de los 1,55 millones de euros liquidados de más respecto a 2008, 1,41 millones corresponden a ingresos de capital, y 0,15 millones a ingresos corrientes.

Si entramos más en detalle observamos que de los 4,29 millones de euros liquidados por ingresos de capital, la práctica totalidad, 3,75 millones, corresponden al Fondo Estatal de Inversión.

Por lo que se refiere a los ingresos corrientes, los mayores incrementos experimentados fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 08	DR Netos 09	Diferencia 09-08	
				Importe	% Var
45590	fondo libre determinación	0,00	282.750,00	282.750,00	#¡DIV/0!
45600	Participación Fondo de Haciendas Locales	5.329.203,00	5.585.004,75	255.801,75	4,80%
11202	Contribución territorial urbana	1.913.970,75	2.003.496,33	89.525,58	4,68%
28200	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obr	76.303,00	142.136,34	65.833,34	86,28%
11300	Impuesto sobre vehiculos de tracción mecánica	908.432,32	964.729,04	56.296,72	6,20%
45513	Financiación Montepío	357.402,71	386.488,96	29.086,25	8,14%
33014	Cuotas Guardería	136.395,75	163.802,50	27.406,75	20,09%
33201	Licencias urbanísticas	50.926,13	76.951,87	26.025,74	51,10%
33080	Cuotas comedor Guardería	65.638,25	83.788,39	18.150,14	27,65%
45514	Perceptores de Renta Básica	0,00	13.019,46	13.019,46	#¡DIV/0!
45501	Servicios Sociales de Base	259.354,11	271.107,34	11.753,23	4,53%



Por el contrario, las mayores reducciones en ingresos corrientes fueron:

Código	Denominación	DR Netos 08	DR Netos 09	Diferencia 09-08	
				Importe	% Var
45601	Subv. Especial financiación municipal	499.617,01	0,00	-499.617,01	-100,00%
39100	Multas y Sanciones	156.443,04	101.522,84	-54.920,20	-35,11%
33101	Licencias apertura establecimientos	51.981,52	10.803,10	-41.178,42	-79,22%
45529	Subv. G.N. Calidad y Modernización	24.709,20	0,00	-24.709,20	-100,00%
45512	Empleo Social Protegido	136.882,86	118.624,60	-18.258,26	-13,34%
33003	Retirada vehículos de la vía pública	47.952,77	32.367,79	-15.584,98	-32,50%
54000	Alquiler Locales	21.853,21	7.858,08	-13.995,13	-64,04%
47006	Avales incautados	13.818,68	0,00	-13.818,68	-100,00%
11400	Impuesto sobre incremento de valor de terrenos	140.749,18	127.666,28	-13.082,90	-9,30%
13000	Impuesto de Actividades Económicas	262.094,61	250.332,28	-11.762,33	-4,49%

Las variaciones experimentadas por los ingresos de capital fueron las siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 08	DR Netos 09	Diferencia 09-08	
				Importe	% Var
61001	Venta Locales	0,00	166.679,00	166.679,00	#jDIV/0!
61901	Otras inversiones	498.546,88	61.630,89	-436.915,99	-87,64%
68001	Reintegro ejercicios cerrados (Oper. capital)	0,00	99.577,84	99.577,84	#jDIV/0!
72010	Fondo Estatal	0,00	3.754.874,99	3.754.874,99	#jDIV/0!
75501	Subvenciones Equipamiento P. Municipal	617,12	0,00	-617,12	-100,00%
75502	Subvención Inversiones en Colegios Públicos	70.686,13	0,00	-70.686,13	-100,00%
75508	Subvención Inversiones en Guardería	135.290,33	24.390,43	-110.899,90	-81,97%
75512	Subvenc. G.N. obras Lagunak	100.604,91	0,00	-100.604,91	-100,00%
75519	Subvenc. asfaltados y cambios de iluminación	450.238,22	96.745,84	-353.492,38	-78,51%
75529	Subvención G.N. Calidad y Modernización	10.358,55	0,00	-10.358,55	-100,00%
75541	Subv. GN Inversiones en Club Jubilados	11.021,58	0,00	-11.021,58	-100,00%
75542	Subv. GN señalizaciones viarias	14.179,71	0,00	-14.179,71	-100,00%
77805	Proyectos Fundación CAN	59.396,61	0,00	-59.396,61	-100,00%
77806	Avales incautados	0,00	13.173,66	13.173,66	#jDIV/0!
79202	Convenio Vallespesa	0,00	72.000,00	72.000,00	#jDIV/0!
91707	Préstamo financiación inversiones 2007	1.533.000,00	0,00	-1.533.000,00	-100,00%
	<b>Totales</b>	<b>2.883.940,04</b>	<b>4.289.072,65</b>	<b>1.405.132,61</b>	<b>48,72%</b>

Desde el punto de vista del grado de ejecución se alcanzó un 91,30% de las previsiones, lo que supuso liquidar 1,54 millones de euros menos de los previstos, siendo los capítulos 2, "Impuestos indirectos", con una ejecución del 71,07% y 6, "Enajenación de inversiones reales" con una ejecución del 45,54%, los que menor ejecución tuvieron.



Las partidas de ingresos que menor ejecución tuvieron desde el punto de vista cuantitativo fueron las siguientes:

Código	Denominación	Presupuesto 2009		Ejecución	
		Definitivo 09	DR Netos 09	Saldo	% Ejec
61001	Venta Locales	719.980,00	166.679,00	-553.301,00	23,15%
75510	Fondo libre determinación	250.225,00	0,00	-250.225,00	0,00%
45600	Participación Fondo de Haciendas Locales	5.710.000,00	5.585.004,75	-124.995,25	97,81%
33201	Licencias urbanísticas	200.000,00	76.951,87	-123.048,13	38,48%
11400	Impuesto sobre incremento de valor de terrenos	250.000,00	127.666,28	-122.333,72	51,07%
72010	Fondo Estatal	3.866.132,39	3.754.874,99	-111.257,40	97,12%
28200	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obr	200.000,00	142.136,34	-57.863,66	71,07%
39100	Multas y Sanciones	153.000,00	101.522,84	-51.477,16	66,35%
77805	Proyectos Fundación CAN	50.000,00	0,00	-50.000,00	0,00%
13000	Impuesto de Actividades Económicas	300.000,00	250.332,28	-49.667,72	83,44%
45508	Guardería	378.000,00	331.042,86	-46.957,14	87,58%

Haciendo un análisis más detallado por capítulos tenemos:

**a) Capítulo 1, Impuestos directos.-**

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
11.- Sobre el Capital	2.963.152,25	3.223.500,00	3.095.891,65	2.993.748,36	4,48%	96,04%
13.- Sobre Activ. Económicas	262.094,61	300.000,00	250.332,28	222.347,75	-4,49%	83,44%
	<b>3.225.246,86</b>	<b>3.523.500,00</b>	<b>3.346.223,93</b>	<b>3.216.096,11</b>	<b>3,75%</b>	<b>94,97%</b>

Los ingresos netos liquidados ascendieron a 3,3 millones de €, lo que supuso un aumento de 0,12 millones de € en términos cuantitativos y de un 3,75% en términos cualitativos respecto al año anterior.

Los conceptos que figuran en este capítulo son tan sólo cuatro, y la evolución que han experimentado respecto al ejercicio anterior puede observarse en el siguiente cuadro:

Código	Denominación	DR Netos 08	DR Netos 09	Diferencia 09-08	
				Importe	% Var
11202	Contribución territorial urbana	1.913.970,75	2.003.496,33	89.525,58	4,68%
11300	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica	908.432,32	964.729,04	56.296,72	6,20%
11400	Impuesto sobre incremento de valor de terrenos	140.749,18	127.666,28	-13.082,90	-9,30%
13000	Impuesto de Actividades Económicas	262.094,61	250.332,28	-11.762,33	-4,49%
	<b>Total</b>	<b>3.225.246,86</b>	<b>3.346.223,93</b>	<b>120.977,07</b>	<b>3,75%</b>



**b) Capítulo 2, Impuestos indirectos.-**

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
28,- Otros Imptos. Indirectos	76.303,00	200.000,00	142.136,34	122.606,39	86,28%	71,07%
	<b>76.303,00</b>	<b>200.000,00</b>	<b>142.136,34</b>	<b>122.606,39</b>	<b>86,28%</b>	<b>71,07%</b>

El único concepto de este capítulo es el referido al "Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras", por el que se liquidaron 142.136,34 €, 65.833,34 € más que el año anterior, lo que supuso un incremento del 86,28 %.

Los ingresos liquidados por este motivo en los últimos ejercicios han sido los siguientes:

Año	Ingresos Liquidados
2000	915.727,68 €
2001	146.812,41 €
2002	133.210,36 €
2003	90.833,06 €
2004	89.636,60 €
2005	109.941,46 €
2006	232.696,38 €
2007	305.968,29 €
2008	76.303,00 €
2009	142.136,34 €

En el cuadro siguiente se indican los tipos de gravamen con los que giró el Ayuntamiento los distintos impuestos y su comparación con los tramos permitidos por la normativa vigente.

Figura tributaria	Porcentaje/Índice	
	Ayuntamiento	Ley de Haciendas Locales
Contribución Territorial Urbana	0,244	0,10 - 0,50
Impuesto de Actividades Económicas	1,40	1 - 1,4
Incremento de valor de los terrenos	11,55	8 - 20
Hasta 5 años	3	2,2 - 3,3
Hasta 10 años	3	2,1 - 3,2
Hasta 15 años	3	2,0 - 3,1
Hasta 20 años	3	2,0 - 3,1
Construcción, instalación y obras	5	2 - 5

Como puede observarse el Ayuntamiento gira todos sus impuestos dentro de los márgenes establecidos por la normativa vigente, estando en algunos casos en el límite máximo permitido, como en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.



Tal y como ya se indicó en la memoria de los ejercicios anteriores, en el caso de la Contribución Territorial Urbana puede parecer que el tipo de gravamen es bajo respecto a los márgenes permitidos, pero debe tenerse en cuenta que a la hora de calcular la cuota que se liquida al contribuyente interviene también el Valor Catastral de las distintas unidades urbanas, por lo que puede ocurrir que Ayuntamientos con unos tipos de gravamen muy altos giren unas cuotas muy bajas por tener unos valores catastrales muy bajos, y a la inversa.

El Ayuntamiento de Barañáin aprobó una nueva Ponencia de Valoración con efectos para el año 2001, y dicha revisión supuso en muchos casos duplicar los valores catastrales. Por ello, para evitar la repercusión en el Impuesto que ello hubiera supuesto se redujo drásticamente el tipo de gravamen hasta el 0,177% para el año 2002, aumentándose posteriormente de forma escalonada según las cifras que aparecen en el siguiente cuadro:

Año	Tipo
2002	0,177%
2003	0,183%
2004	0,190%
2005	0,200%
2006	0,210%
2007	0,220%
2008	0,232%
2009	0,244%

### **c) Capítulo 3, Tasas y otros ingresos.-**

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
30.- Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
33.- Prest. Serv. o Actividades	637.458,72	851.400,00	647.034,82	618.633,61	1,50%	76,00%
35.- Util. Privativa Dominio Pub.	355.012,82	369.850,00	367.922,87	310.759,51	3,64%	99,48%
38.- Reintegro de Cerrados	13.505,15	10.000,00	17.775,13	16.474,43	31,62%	177,75%
39.- Otros Ingresos	218.540,50	216.000,00	155.854,24	89.750,80	-28,68%	72,15%
	<b>1.224.517,19</b>	<b>1.447.250,00</b>	<b>1.188.587,06</b>	<b>1.035.618,35</b>	<b>-2,93%</b>	<b>82,13%</b>

Los ingresos liquidados por este capítulo ascendieron a 1,19 millones de €, reduciéndose un 2,93% respecto al año anterior, lo que se tradujo en 35.930,13 € menos de liquidación.

Los conceptos que mayor incremento han experimentado respecto al año anterior han sido los siguientes:



Código	Denominación	DR Netos 08	DR Netos 09	Diferencia 09-08	
				Importe	% Var
33014	Cuotas Guardería	136.395,75	163.802,50	27.406,75	20,09%
33201	Licencias urbanísticas	50.926,13	76.951,87	26.025,74	51,10%
33080	Cuotas comedor Guardería	65.638,25	83.788,39	18.150,14	27,65%
35201	Licencia de vados	101.622,14	108.310,92	6.688,78	6,58%
35104	Puestos, barracas, ect..	66.851,20	72.543,25	5.692,05	8,51%

Por el contrario, los conceptos que mayor disminución tuvieron fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 08	DR Netos 09	Diferencia 09-08	
				Importe	% Var
39100	Multas y Sanciones	156.443,04	101.522,84	-54.920,20	-35,11%
33101	Licencias apertura establecimientos	51.981,52	10.803,10	-41.178,42	-79,22%
33003	Retirada vehículos de la vía pública	47.952,77	32.367,79	-15.584,98	-32,50%
33086	Entradas Espectáculos Deportivos	5.409,00	0,00	-5.409,00	-100,00%

#### d) Capítulo 4, Transferencias corrientes.-

€

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
42.- Del Estado y Com. Aut.	29.312,48	33.500,00	32.407,10	25.053,18	10,56%	96,74%
45.- De la Com. Foral Navarra	7.165.183,34	7.420.956,23	7.196.883,78	6.695.770,35	0,44%	96,98%
46.- De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
47.- De Empresas Privadas	23.537,64	11.300,00	5.086,53	2.500,00	-78,39%	45,01%
48.- De Inst. sin animo de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
49.- Del Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	<b>7.218.033,46</b>	<b>7.465.756,23</b>	<b>7.234.377,41</b>	<b>6.723.323,53</b>	<b>0,23%</b>	<b>96,90%</b>

Este capítulo es como siempre el más importante dentro del presupuesto de ingresos. Los derechos reconocidos netos ascendieron a 7,23 millones de €, aumentando un 0,23 % respecto al ejercicio anterior.

Los conceptos que mayor incremento tuvieron respecto al ejercicio 2008 fueron los siguientes:

Código	Denominación	DR Netos 08	DR Netos 09	Diferencia 09-08	
				Importe	% Var
45590	Fondo libre determinación	0,00	282.750,00	282.750,00	#¡DIV/0!
45600	Participación Fondo de Haciendas Locales	5.329.203,00	5.585.004,75	255.801,75	4,80%
45513	Financiación Montepío	357.402,71	386.488,96	29.086,25	8,14%
45514	Perceptores de Renta Básica	0,00	13.019,46	13.019,46	#¡DIV/0!
45501	Servicios Sociales de Base	259.354,11	271.107,34	11.753,23	4,53%



Por el contrario, los conceptos que más disminuyeron respecto al ejercicio anterior fueron:

Código	Denominación	DR Netos 08	DR Netos 09	Diferencia 09-08	
				Importe	% Var
45601	Subv. Especial financiación municipal	499.617,01	0,00	-499.617,01	-100,00%
45529	Subv. G.N. Calidad y Modernización	24.709,20	0,00	-24.709,20	-100,00%
45512	Empleo Social Protegido	136.882,86	118.624,60	-18.258,26	-13,34%
47006	Avales incautados	13.818,68	0,00	-13.818,68	-100,00%
45502	Actividades culturales	29.109,42	20.854,76	-8.254,66	-28,36%
45510	Actividades Euskera	24.251,49	16.398,35	-7.853,14	-32,38%

Los ingresos obtenidos por transferencias corrientes supusieron el 44,63% del total de ingresos liquidados, lo que nos da una idea del grado de dependencia de las mismas que tiene el Ayuntamiento (en 2008 estos ingresos suponían el 49,25% del total).

Esta dependencia es aun mayor si el cálculo lo hacemos considerando solamente los ingresos corrientes, pues en este caso el porcentaje aumenta hasta alcanzar el 60,69% de los mismos, cifra ligeramente inferior a la del ejercicio 2008, que fue de un 61,31%.

Dentro de este capítulo, el concepto más importante es la "Participación en el Fondo de Haciendas Locales", por el que se obtuvieron 5,59 millones de €, lo que suponía por sí solo el 46,85% del total de ingresos corrientes.

#### e) Capítulo 5. Ingresos patrimoniales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
51.- Int. De Préstamos Rec.	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
52.- Intereses de Depósitos	6.547,19	6.000,00	855,76	855,76	-86,93%	14,26%
54.- Renta Bienes Inmuebles	21.853,21	6.100,00	7.858,08	7.858,08	-64,04%	128,82%
55.- Conc. Y Aprov. Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	<b>28.400,40</b>	<b>12.100,00</b>	<b>8.713,84</b>	<b>8.713,84</b>	<b>-69,32%</b>	<b>72,02%</b>

Los ingresos liquidados fueron 8.713,84 €, y nuevamente disminuyeron respecto al ejercicio anterior. En esta ocasión la reducción fue de un 69,32%, lo que supuso obtener 19.6887,06 € menos que los liquidados en 2008.

El concepto más importante dentro del capítulo fue, una vez más, el de "Alquiler de locales", por el que se obtuvieron 7.858,08 €, suponiendo más del 90% del total.

Este capítulo ha ido perdiendo relevancia en los últimos años, pues al ir disminuyendo primero las existencias de tesorería y aumentar el endeudamiento después, los ingresos por intereses de depósitos lógicamente se han ido reduciendo hasta prácticamente desaparecer en la actualidad.



A ello hay que añadir el hecho de que los ingresos por alquiler de viviendas municipales fueron nulos, mientras que en 2008, periodo en el que aun había alguna ocupación, ascendieron a 15.822,00 €.

#### f) Capítulo 6, Enajenación inversiones reales.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
60.- Enajenación inversiones reales-de terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
61.- De las demás invers. reales	498.546,88	719.980,00	228.309,89	228.309,89	-54,20%	31,71%
68.- Reintegro Operaciones Capital		0,00	99.577,84	99.577,84	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	<b>498.546,88</b>	<b>719.980,00</b>	<b>327.887,73</b>	<b>327.887,73</b>	<b>-34,23%</b>	<b>45,54%</b>

Los ingresos liquidados ascendieron a 327.887,73 €, lo que supone una disminución del 34,23% sobre los ingresos obtenidos por este concepto en 2008, año en el que se liquidaron 498.546,88 €.

Lo que merece especial mención en este capítulo es, como siempre, el bajo grado de ejecución, alcanzándose tan solo el 45,54%.

#### g) Capítulo 7, Transferencias de capital.-

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
70.- Transf. De la Admon. Gral.	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
72.- Transf. Del Estado y Com. Autonomas	0,00	3.866.132,39	3.754.874,99	2.916.877,71	#¡DIV/0!	97,12%
75.- Transf. De la C.F.N.	792.996,55	396.625,00	121.136,27	53.655,50	-84,72%	30,54%
76.- Transf. De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
77.- Transf. Empresas Privadas	59.396,61	50.000,00	13.173,66	13.173,66	-77,82%	26,35%
78.-Transf. Del Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
79.- Otros ingresos que financien gastos de capital	0,00	72.000,00	72.000,00	72.000,00	#¡DIV/0!	100,00%
	<b>852.393,16</b>	<b>4.384.757,39</b>	<b>3.961.184,92</b>	<b>3.055.706,87</b>	<b>364,71%</b>	<b>90,34%</b>

Los ingresos obtenidos por transferencias de capital ascendieron a 3.961.184,92 euros, aumentando un 364,71% respecto al año anterior.

Los conceptos contenidos en este capítulo, ordenados según su cuantía, son los siguientes:



Código	Denominación	DR Netos 09
72010	Fondo Estatal	3.754.874,99
75519	Subvenc. asfaltados y cambios de iluminación	96.745,84
79202	Convenio Vallespesa	72.000,00
75508	Subvención Inversiones en Guardería	24.390,43
77806	Avales incautados	13.173,66
	<b>Totales</b>	<b>3.961.184,92</b>

Como puede observarse, el concepto más importante dentro del capítulo es el referido al Fondo Estatal de Inversión Local, por el que se recibieron 3,75 millones de euros, cifra que supone prácticamente el 95% del total.

#### **h) Capítulo 8, Activos financieros.-**

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
87.- Remanente Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>#¡DIV/0!</b>

En este capítulo se recoge el total de modificaciones presupuestarias que fueron financiadas durante 2009 con el Remanente de Tesorería, que durante el citado ejercicio fue nulo.

#### **i) Capítulo 9, Pasivos financieros.-**

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
91.- Prestamos Recibidos	1.533.000,00	0,00	0,00	0,00	-100,00%	#¡DIV/0!
	<b>1.533.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-100,00%</b>	<b>#¡DIV/0!</b>

En este capítulo se recogen los ingresos obtenidos mediante la concertación de préstamos, que durante el ejercicio 2009 fueron nulos.



**Ayuntamiento de Barañain**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
*Kontu-hartzailtza*

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*  
31010 Barañain (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08



## VI.- ESCUELA DE MUSICA LUIS MORONDO

La ejecución del presupuesto 2009 de la Escuela de Música Luis Morondo arrojó un total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre de 995.957,32 €, y un total de Derechos Reconocidos de 1.005.026,85 €, con lo que el Resultado Presupuestario fue de 9.069,53 € de Superávit. (El ejercicio 2008 se cerró con un superávit de 44.108,79 €).

Puesto que en 2009 no se produjeron desviaciones de financiación ni se aprobó ningún incremento de gasto financiado con Remanente de Tesorería, el Resultado Presupuestario Ajustado no varía. (En 2008 el Resultado Ajustado fue de 44.108,79 € de Superávit).

La ejecución alcanzada por el presupuesto de gastos fue de un 99,00%, cifra superior a la obtenida en 2008, que fue de un 97,43%.

En el Anexo nº 4 se adjunta el informe elaborado por el Director del centro, D. Miguel Esparza, con los aspectos más destacables de la ejecución presupuestaria.

La ejecución al nivel de artículo económico y su comparación respecto al ejercicio anterior fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
13.- Pers. Laboral	598.228,94	642.000,00	642.688,67	642.688,67	7,43%	100,11%
16.- Gtos. Sociales empresa	169.687,88	176.000,00	169.210,40	156.264,40	-0,28%	96,14%
21.- Rep. , mant., conservac	38.032,56	42.400,00	41.806,30	36.091,68	9,92%	98,60%
22.- Mat. Suministros y otros	103.141,92	127.000,00	124.154,86	107.038,85	20,37%	97,76%
23.- Indem. Por servicio	1.339,27	1.500,00	1.326,55	1.326,55	-0,95%	88,44%
34.- Inter. Depositos, Fianzas,...	0,00	100,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%
48.- Transf. Familias ...	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
62.- inv. Func. Servicios	45.328,90	17.000,00	16.770,54	2.236,74	-63,00%	98,65%
<b>TOTAL</b>	<b>955.759,47</b>	<b>1.006.000,00</b>	<b>995.957,32</b>	<b>945.646,89</b>	<b>4,21%</b>	<b>99,00%</b>

Las partidas de gasto que mayor incremento experimentaron respecto al ejercicio anterior fueron las siguientes:

Func	Econ	Denominación	Oblig.Rec	Oblig.Rec	Diferencia	
					Importe	% Var
451	22699	Gastos diversos en alumnos	52.065,03	80.595,86	28.530,83	54,80%
423	13000	Nóminas profesorado (fijos)	498.012,47	520.402,02	22.389,55	4,50%
423	13100	Nóminas profesorado (eventuales)	69.534,16	90.238,41	20.704,25	29,78%
423	62900	Instrumentos y otro inmovilizado material	2.889,77	10.221,20	7.331,43	253,70%
121	21200	Mantenimiento Escuela de Música	5.812,23	9.185,25	3.373,02	58,03%
121	62600	Equipo informático administración	1.034,02	4.279,24	3.245,22	313,84%



Por el contrario, las que más disminuyeron fueron:

Func	Econ	Denominación	Oblig.Rec	Oblig.Rec	Diferencia	
					Importe	% Var
423	62600	Equipo informático enseñanza	37.556,50	1.278,30	-36.278,20	-96,60%
451	22607	Gastos diversos en actividades pre-fiestas	10.840,84	0,00	-10.840,84	-100,00%
121	62500	Mobiliario y Equipo de Oficina	3.848,61	991,80	-2.856,81	-74,23%
423	21900	Mantenimiento instrumentos	4.063,03	1.990,51	-2.072,52	-51,01%

La composición del gasto se mantiene similar al año anterior, si bien debe destacarse el hecho de que se da una fuerte reducción en el capítulo de inversiones y un importante aumento en los gastos de funcionamiento, provocado básicamente por la partida 451 22699 “Gastos diversos en alumnos”, que aumenta en 28.530 € respecto a 2008.

Concepto	2008		2009		DIFERENCIA	%
	Importe	% S /Total	Importe	% S /Total		
Gastos de Personal	767.916,82	80,35	811.899,07	81,52	43.982,25	5,73%
Gastos de funcionamiento	142.513,75	14,91	167.287,71	16,80	24.773,96	17,38%
Inversiones	45.328,90	4,74	16.770,54	1,68	-28.558,36	-63,00%
<b>TOTALES</b>	<b>955.759,47</b>	<b>100,00</b>	<b>995.957,32</b>	<b>100,00</b>	<b>40.197,85</b>	<b>4,21%</b>

La ejecución del presupuesto de ingresos al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
33.- Prest. Serv. o Actividades	363.014,00	380.400,00	389.750,32	389.750,32	7,37%	102,46%
38.- Reintegro de Cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
39.- Otros Ingresos	294,62	0,00	276,36	276,36	-6,20%	#¡DIV/0!
45.- De la Com. Foral Navarra	285.089,82	268.600,00	257.139,17	248.810,31	-9,80%	95,73%
46.- De Entidades Locales	346.000,00	356.000,00	356.000,00	356.000,00	2,89%	100,00%
52.- Intereses de Depósitos	5.469,82	1.000,00	1.861,00	1.861,00	-65,98%	186,10%
	<b>999.868,26</b>	<b>1.006.000,00</b>	<b>1.005.026,85</b>	<b>996.697,99</b>	<b>0,52%</b>	<b>99,90%</b>

Los ingresos liquidados aumentaron un 0,52% respecto a 2008, habiéndose reconocido 5.158,59 € más que en el ejercicio anterior.

Los conceptos de ingresos, ordenados según su variación respecto al ejercicio anterior fueron los siguientes:



Código	Denominación	DR Netos	DR Netos	Diferencia	
				Importe	% Var
33012	Matrículas oficiales	337.559,00	355.959,00	18.400,00	5,45%
46200	Subv. Ayuntamiento	346.000,00	356.000,00	10.000,00	2,89%
33015	Conciertos y festivales	25.455,00	33.791,32	8.336,32	32,75%
45108	Subv. Príncipe de Viana Conciertos	4.427,86	8.417,86	3.990,00	90,11%
38000	Reintegro de Presupuestos Cerrados	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
87000	Remanente de Tesorería	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!
39904	Otros Ingresos Diversos	294,62	276,36	-18,26	-6,20%
52000	Intereses en c.c.	5.469,82	1.861,00	-3.608,82	-65,98%
45500	Subv. Gobierno de Navarra	280.661,96	248.721,31	-31.940,65	-11,38%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>999.868,26</b>	<b>1.005.026,85</b>	<b>5.158,59</b>	<b>0,52%</b>

Como puede observarse, el mayor incremento correspondió a las matrículas oficiales, y la mayor disminución a la subvención procedente del Gobierno de Navarra.

Por lo que se refiere a la composición de los ingresos tenemos:

CONCEPTO	2009		2008	
	Importe	% S/Total	Importe	% S/Total
MATRICULAS	355.959,00	35,42%	337.559,00	33,76%
SUBV. GOBIERNO DE NAVARRA	248.721,31	24,75%	280.661,96	28,07%
SUBV. AYUNTAMIENTO	356.000,00	35,42%	346.000,00	34,60%
INGRESOS POR CONCIERTOS	42.209,18	4,20%	29.882,86	2,99%
OTROS INGRESOS	2.137,36	0,21%	5.764,44	0,58%
	<b>1.005.026,85</b>	<b>100,00%</b>	<b>999.868,26</b>	<b>100,00%</b>

Como consecuencia de lo anterior, la proporción de los ingresos por matrículas sobre el total de ingresos, aumenta respecto a 2008, pasando de suponer el 33,76% en 2008 al 35,42% en 2009. Por el contrario, los ingresos procedentes de subvenciones del Gobierno de Navarra pasan de suponer el 28,07% del total en 2008 al 24,75% en 2009.

La proporción que suponen las subvenciones del Ayuntamiento aumentan también ligeramente, pasando del 34,60% en 2008 al 35,42% en 2009.

El Remanente de Tesorería al 31 de diciembre ascendía a 356.306,17 €, aumentando un 2,58% respecto al que existía al 31-12-08, que estaba cuantificado en 347.360,70 €.

Dado que no existen gastos con financiación afectada, este remanente es de libre disposición.



## VII.- SERVICIO MUNICIPAL LAGUNAK.-

El total de Obligaciones Reconocidas al 31 de diciembre ascendía a 2.089.468,36 €, 9.806,58 € más que al cierre del ejercicio 2008, lo que supuso un incremento del 0,47%.

Los Derechos Reconocidos a igual fecha eran de 2.142.723,45 €, con lo que el Resultado Presupuestario fue de 53.255,09 € de Superávit (En 2008 el Resultado Presupuestario fue de 12.886,88 € de Déficit)

Puesto que en 2009 no se produjeron desviaciones de financiación ni se aprobó ningún incremento de gasto financiado con Remanente de Tesorería, el Resultado Presupuestario Ajustado no varía. (En 2008 tampoco hubo operaciones de ajuste)

La ejecución al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	Pagos realizados	% n/n-1	% obligPpto.
13.- Pers. Laboral	476.132,91	534.072,00	470.454,82	470.454,82	-1,19%	88,09%
16.- Gtos. Sociales empresa	164.041,55	198.140,00	170.520,73	153.082,12	3,95%	86,06%
20.- Arrendamientos	9.311,71	10.000,00	9.886,55	9.342,31	6,17%	98,87%
21.- Rep. , mant., conservac	174.687,06	188.120,00	184.563,54	172.156,61	5,65%	98,11%
22.- Mat. Suministros y otros	1.109.147,07	1.198.940,00	1.154.604,70	1.048.011,92	4,10%	96,30%
23.- Indem. Por servicio	9.508,00	11.830,00	9.500,86	7.275,61	-0,08%	80,31%
48.- Transf. Familias ...	13.200,00	88.200,00	44.600,20	41.890,96	237,88%	50,57%
62.- inv. Func. Servicios	123.633,48	45.500,00	44.582,57	41.047,21	-63,94%	97,98%
64.- Gtos. inv. carácter inmat.	0,00	1.100,00	754,39	754,39	#¡DIV/0!	68,58%
<b>TOTAL</b>	<b>2.079.661,78</b>	<b>2.275.902,00</b>	<b>2.089.468,36</b>	<b>1.944.015,95</b>	<b>0,47%</b>	<b>91,81%</b>

La ejecución alcanzada por el presupuesto de gastos fue de un 91,81 %, cifra muy similar a la alcanzada en 2008, que fue de un 92,38%.

En el Anexo 5.- se presenta el informe sobre la ejecución presupuestaria elaborado por la gerente del Organismo Autónomo, Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Gorena, donde se recogen las variaciones más significativas y los motivos que las han provocado.

Desde el punto de vista de los programas, en cuanto al porcentaje de gastos que supone cada uno de los bloques respecto al total, se produce un aumento en los programas Deportivo y Cultural/Recreativo y una disminución en el Programa General.

En el siguiente cuadro puede observarse la variación experimentada por cada uno de los tres grandes bloques:

CODIGO	DENOMINACION	GASTOS 2008		GASTOS 2009		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	IMPORTE	% Var
9X	PROGRAMA GENERAL	1.614.785,47	77,65	1.570.908,07	75,18	-43.877,40	-2,72%
8X	CULTURAL / RECREATIVO	10.729,33	0,52	13.094,40	0,63	2.365,07	22,04%
XX	DEPORTIVO	454.146,98	21,84	505.465,89	24,19	51.318,91	11,30%
	<b>TOTAL</b>	<b>2.079.661,78</b>	<b>100,00</b>	<b>2.089.468,36</b>	<b>100,00</b>	<b>9.806,58</b>	<b>0,47%</b>



Dentro del Programa General las partidas que mayor disminución han tenido respecto a 2008 han sido las siguientes:

CODIGO			DENOMINACION	2008	2009	Diferencia	
ORG	FUNC	ECON		Oblig.Rec.	Oblig.Rec.	Importe	% Var
90	451	62200	Inversiones en inst. lúdicas	98.107,49	5.781,82	-92.325,67	-94,11%
90	121	21200	Limpieza y Mantenimiento contratado	69.965,22	58.964,07	-11.001,15	-15,72%
90	452	22109	Depuración piscinas	31.493,91	22.607,97	-8.885,94	-28,21%
90	452	62501	Utillaje y herramientas	7.951,18	852,74	-7.098,44	-89,28%
90	121	13001	Fijos discontinuos	57.222,62	52.149,32	-5.073,30	-8,87%

Por el contrario, las que mayor incremento han experimentado son:

CODIGO			DENOMINACION	2008	2009	Diferencia	
ORG	FUNC	ECON		Oblig.Rec.	Oblig.Rec.	Importe	% Var
90	451	22709	Empresas Servicios	119.250,57	135.061,81	15.811,24	13,26%
90	452	62500	Equipamiento instalaciones deportivas	7.599,21	20.599,15	12.999,94	171,07%
90	121	21600	Mant.sistemas inform. ofimatica y alarmas	9.146,95	21.127,85	11.980,90	130,98%
90	121	16303	Prestaciones sanitarias	11.175,61	20.085,64	8.910,03	79,73%
90	452	22101	Electricidad	99.753,96	108.112,19	8.358,23	8,38%
91	452	22719	Natación gestión servicios	36.490,12	44.627,91	8.137,79	22,30%
90	452	21300	Mant. Instalaciones y Maquinaria	69.059,17	76.401,97	7.342,80	10,63%

El desglose del programa deportivo según las distintas secciones, ordenado por cuantía, es el siguiente:

Código	Actividad	GASTOS 2008		GASTOS 2009		DIFERENCIA	
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Importe	% Var
12	FUTBOL	193.030,95	42,50%	228.188,57	45,14%	35.157,62	18,21%
02	BALONCESTO	33.674,01	7,41%	43.719,46	8,65%	10.045,45	29,83%
03	BALONMANO	45.711,00	10,07%	42.025,02	8,31%	-3.685,98	-8,06%
00	GENERAL	18.812,47	4,14%	41.404,65	8,19%	22.592,18	120,09%
13	TRIATLON	19.210,47	4,23%	27.850,99	5,51%	8.640,52	44,98%
07	MONTAÑA	26.933,70	5,93%	25.672,46	5,08%	-1.261,24	-4,68%
05	GIMNASIA RITMICA	30.056,14	6,62%	24.990,75	4,94%	-5.065,39	-16,85%
06	HOCKEY PATINES	33.054,42	7,28%	24.606,11	4,87%	-8.448,31	-25,56%
09	PATINAJE VELOCIDAD	26.251,52	5,78%	19.996,05	3,96%	-6.255,47	-23,83%
08	NATACION	8.754,61	1,93%	10.574,60	2,09%	1.819,99	20,79%
10	PELOTA	5.955,89	1,31%	6.065,31	1,20%	109,42	1,84%
14	CTO. SAN ESTEBAN	5.843,24	1,29%	4.581,82	0,91%	-1.261,42	-21,59%
01	ATLETISMO	3.800,61	0,84%	4.016,70	0,79%	216,09	5,69%
04	CICLOTURISMO	2.269,92	0,50%	1.062,40	0,21%	-1.207,52	-53,20%
11	TENIS	788,03	0,17%	711,00	0,14%	-77,03	-9,78%
15	HOCKEY SOBRE HIELO	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	#¡DIV/0!
	<b>TOTAL</b>	<b>454.146,98</b>	<b>100,00%</b>	<b>505.465,89</b>	<b>100,00%</b>	<b>51.318,91</b>	<b>11,30%</b>



Tal y como se ha indicado, el programa deportivo en su conjunto aumenta un 11,30% respecto al ejercicio anterior, lo que se tradujo en 51.318,91 € más de gasto. Las secciones que más aumentan cuantitativamente son: fútbol, general, baloncesto y triatlón, y las que más disminuyen: hockey patines, patinaje velocidad y gimnasia rítmica.

Un aspecto que merece ser destacado es el grado de autofinanciación de las distintas secciones deportivas. En el Anexo 7 se presenta un cuadro con el gasto realizado por cada una de ellas y se contraponen los ingresos específicos que generan, ya sea por cuotas deportivas, subvenciones de Gobierno de Navarra, Federaciones, Patrocinios, etc.

En dicho cuadro puede verse que el déficit que generan en conjunto ascendió a 166.361,68 €, siendo las secciones de fútbol, con más de 41.000,00 €, baloncesto con más de 28.000,00 € y balonmano con casi 19.000,00 € las que más déficit generan.

Por lo que se refiere a los ingresos, estos aumentaron un 3,67%, liquidándose 75.948,55 € más que el ejercicio anterior.

Los ingresos más significativos desde el punto de vista cuantitativo fueron los siguientes:

Código	CONCEPTO	Presupuesto 2008		Presupuesto 2009		% S/total
		Definitivo	DR Neto	Definitivo	DR Neto	
33016	Cuotas	1.480.500,00	1.461.202,44	1.520.000,00	1.513.562,79	70,64%
33077	Gimnasio Gestión Servicios	115.000,00	117.743,10	120.000,00	112.869,35	5,27%
45512	Subv. G.N. Fútbol	8.000,00	10.514,00	92.000,00	92.000,00	4,29%
33073	Natación gestion servicios	53.350,00	56.290,99	58.660,00	57.703,21	2,69%
48912	Subv. F.N. Fútbol	2.100,00	58.011,18	40.000,00	44.719,36	2,09%
33075	Otros cursos y actividades	44.100,00	23.675,46	44.100,00	36.450,10	1,70%
45505	Subv. G.N. Gimnasia Rítmica	24.000,00	24.000,00	24.000,00	24.000,00	1,12%
47000	Patrocinio General	30.000,00	32.839,87	40.000,00	20.838,98	0,97%

La ejecución al nivel de artículos económicos fue la siguiente:

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos Reconoc.	Recaud. Líquida	% n/n-1	% rec./Ppto.
30.- Ventas	3.179,25	1.500,00	702,45	702,45	-77,91%	46,83%
33.- Prest. Serv. o Actividades	1.689.790,87	1.768.560,00	1.755.192,95	1.749.010,92	3,50%	98,89%
39.- Otros Ingresos	93.080,13	97.752,00	94.879,56	94.279,56	1,29%	96,45%
40.- De Entidades Locales	0,00	5.000,00	5.003,98	2.703,98	#¡DIV/0!	54,08%
45.- De la Com. Foral Navarra	86.091,00	153.700,00	149.734,13	138.588,13	60,98%	90,17%
46.- De Entidades Locales	7.435,30	0,00	0,00	0,00	-100,00%	#¡DIV/0!
47.- De Empresas Privadas	75.399,87	190.400,00	64.823,98	35.344,49	-53,12%	18,56%
48.- De Inst. sin animo de lucro	60.479,78	42.620,00	53.334,72	53.100,72	-12,20%	124,59%
52.- Intereses de Depósitos	8.064,20	5.000,00	4.435,94	4.435,94	-44,99%	88,72%
54.- Renta Bienes Inmuebles	9.754,50	11.370,00	14.615,74	13.177,38	35,09%	115,90%
76.- Transf. De Entidades Locales	33.500,00	0,00	0,00	0,00	-100,00%	#¡DIV/0!
	<b>2.066.774,90</b>	<b>2.275.902,00</b>	<b>2.142.723,45</b>	<b>2.091.343,57</b>	<b>3,67%</b>	<b>94,15%</b>



**Ayuntamiento de Barañáin**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
*Kontu-hartzailletza*

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañáin (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

El grado de ejecución alcanzado fue del 94,15%, cifra superior a la de 2008, que fue del 91,80%.

El Ahorro Bruto se mantiene en cifras significativas, e invierte la tendencia de los dos últimos años, en que disminuyó. Pasa de 77.246,60 € en 2008 a 98.592,05 en 2009.

Como ya se ha comentado en otras ocasiones, esta cifra es la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos de funcionamiento, y nos indica el ahorro que genera el organismo para acometer pequeñas inversiones.

Como consecuencia de todo lo anterior, el Remanente de Tesorería aumentó, pasando de 76.434,92 € en 2008 a 134.359,39 € al cierre del ejercicio 2009, siendo la cifra más alta de los últimos 8 años.



**Ayuntamiento de Barañain**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

## 4.-EJECUCIÓN FUNCIONAL

### Liquidación funcional Ayuntamiento de Barañain

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	950.708,74	342.813,72	5.287,49	65.182,31	432.984,12	0,00	0,00	0,00	1.796.976,38	10,89%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	1.010.139,54	76.866,73	0,00	400,00	4.094,76	0,00	0,00	0,00	1.091.501,03	6,61%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	2.519.167,50	323.815,19	0,00	41.258,11	0,00	0,00	0,00	0,00	2.884.240,80	17,47%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	2.004.182,00	2.858.496,66	0,00	1.146.500,28	4.002.296,00	18.063,28	0,00	0,00	10.029.538,22	60,76%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	287.196,03	45.942,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	333.138,96	2,02%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	313,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	313,66	0,00%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	87.469,45	0,00	0,00	0,00	0,00	282.750,00	370.219,45	2,24%
		<b>6.771.393,81</b>	<b>3.648.248,89</b>	<b>92.756,94</b>	<b>1.253.340,70</b>	<b>4.439.374,88</b>	<b>18.063,28</b>	<b>0,00</b>	<b>282.750,00</b>	<b>16.505.928,50</b>	<b>100,00%</b>
Porcentajes s/total 2009		41,02%	22,10%	0,56%	7,59%	26,90%	0,11%	0,00%	1,71%	100,00%	



**Ayuntamiento de Barañain**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

**Liquidación funcional Escuela de Música Luis Morondo**

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	38.663,49	80.227,72	0,00	0,00	5.271,04	0,00	0,00	0,00	124.162,25	12,47%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	773.235,58	86.693,44	0,00	0,00	11.499,50	0,00	0,00	0,00	871.428,52	87,50%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	0,00	366,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	366,55	0,04%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		811.899,07	167.287,71	0,00	0,00	16.770,54	0,00	0,00	0,00	995.957,32	100,00%
	Porcentajes s/total 2009	81,52%	16,80%	0,00%	0,00%	1,68%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	



**Ayuntamiento de Barañain**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

**Liquidación funcional Servicio Municipal Lagunak**

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	496.018,33	151.621,82	0,00	0,00	754,39	0,00	0,00	0,00	648.394,54	31,03%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	144.957,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144.957,22	6,94%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	0,00	1.206.933,83	0,00	44.600,20	44.582,57	0,00	0,00	0,00	1.296.116,60	62,03%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
		640.975,55	1.358.555,65	0,00	44.600,20	45.336,96	0,00	0,00	0,00	2.089.468,36	100,00%
Porcentajes s/total 2009		30,68%	65,02%	0,00%	2,13%	2,17%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	



**Ayuntamiento de Barañain**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

**Liquidación funcional Consolidada del presupuesto de gastos  
2009**

Funcional	Descripción	1 Gastos personal	2 Bienes Corr. y servicios	3 Gastos financieros	4 Transfer. corrientes	6 Inversiones reales	7 Transfer. capital	8 Activos financier.	9 Pasivos financieros	Total OR	% S/Total
1	Servicios de carácter general	1.485.390,56	574.663,26	5.287,49	65.182,31	439.009,55	0,00	0,00	0,00	2.569.533,17	13,36%
2	Protección civil y seguridad ciudadana	1.010.139,54	76.866,73	0,00	400,00	4.094,76	0,00	0,00	0,00	1.091.501,03	5,68%
3	Seguridad, Protección y Promoción social	2.664.124,72	323.815,19	0,00	41.258,11	0,00	0,00	0,00	0,00	3.029.198,02	15,75%
4	Promoción de bienes públicos de carácter social	2.777.417,58	4.152.123,93	0,00	830.264,41	4.058.378,07	18.063,28	0,00	0,00	11.836.247,27	61,55%
5	Promoción de bienes públicos de carácter económico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	Promoción de bienes públicos de carácter general	287.196,03	46.309,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	333.505,51	1,73%
7	Actividad económica y regulación de sectores productivos	0,00	313,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	313,66	0,00%
8	Organismos Autónomos administrativos, comerciales, industriales, financieros ó análogos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9	Transferencias a administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0	Deuda Pública	0,00	0,00	87.469,45	0,00	0,00	0,00	0,00	282.750,00	370.219,45	1,93%
		<b>8.224.268,43</b>	<b>5.174.092,25</b>	<b>92.756,94</b>	<b>937.104,83</b>	<b>4.501.482,38</b>	<b>18.063,28</b>	<b>0,00</b>	<b>282.750,00</b>	<b>19.230.518,11</b>	<b>100,00%</b>
Porcentajes s/total 2009		42,77%	26,91%	0,48%	4,87%	23,41%	0,09%	0,00%	1,47%	100,00%	



## 5.-CONTRATACIÓN.

Durante el ejercicio el Ayuntamiento ha realizado los siguientes contratos:

Tipo de contrato	Procedimientos de adjudicación								Total	
	Abierto		Restringido		Proced. Negociado		Diálogo Competitivo		Total	
	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)	Nº	Importe (€)
Obras	5	1.997.576,59			24	1.940.275,51			29	3.937.852,10
Suministros	1	24.184,14			9	44.536,58			10	68.720,72
Gestión de servicios públicos									0	0,00
Asistencia	1	60.077,87			21	182.556,94			22	242.634,81
Trabajos específicos y concretos									0	0,00
Patrimoniales									0	0,00
Otros									0	0,00
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>2.081.838,60</b>			<b>54</b>	<b>2.167.369,03</b>			<b>61</b>	<b>4.249.207,63</b>

En las cifras anteriores no se contemplan todos los expedientes tramitados por Procedimiento negociado, sino sólo los más significativos.

Las normas internas del Ayuntamiento son más restrictivas que lo que la normativa nos permite, y así por ejemplo para expedientes superiores a 6.000 € e inferiores a 15.000 € (40.000 € en los contratos de obra) se utiliza un procedimiento negociado sin publicidad, cuando sería legal adjudicárselo directamente a un proveedor sin realizar otro trámite que la previa reserva de crédito y la presentación de la factura.

Igualmente se acude en muchas ocasiones a un procedimiento negociado con publicidad cuando la normativa de contratación nos permitiría utilizar un procedimiento sin publicidad.

## 6.-BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

### I. Bases de presentación

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ayuntamiento y de los organismos autónomos y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa presupuestaria, y contable vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel de los ingresos y gastos presupuestarios, del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En materia contable-presupuestaria el régimen jurídico viene establecido en los decretos forales números 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra. Su aplicación es obligatoria desde el 1 de enero de 2000.



**Ayuntamiento de Barañáin**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
*Kontu-hartzailetza*

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*  
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar su comprensión, las cuentas anuales se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

**II. Notas al balance**

El balance de situación a 31 de diciembre de 2009 refleja de una manera razonable la situación del Ayuntamiento a dicha fecha, con la salvedad referida al inventario, que data de 1992 y está pendiente de actualización.

Barañáin, 3 de junio de 2010

El Interventor



**Ayuntamiento de Barañáin**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
*Kontu-hartzailetza*

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*  
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

**Anexo 1 .-**

**Incrementos de gasto financiados con Remanente de Tesorería.-**

No ha habido incrementos de gastos financiados con Remanente de Tesorería.



### Anexo 2.- Definición de los indicadores utilizados:

- *Grado de ejecución de ingresos* =  $\frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$
- *Grado de ejecución de gastos* =  $\frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$
- *Cumplimiento de los cobros* =  $\frac{\text{Total cobros}}{\text{Total derechos reconocidos}} \times 100$
- *Cumplimiento de los pagos* =  $\frac{\text{Total pagos}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$
- *Nivel de endeudamiento* =  $\frac{\text{Carga financiera (caps. 3 y 9)}}{\text{Ingresos corrientes (caps. 1-5)}} \times 100$
- *Límite de endeudamiento* =  $\frac{\text{Ingr. corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. funcionam. (caps. 1, 2 y 4)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$
- *Capacidad de endeudamiento* = Límite - Nivel de endeudamiento
- *Ahorro bruto (Importe)* = Ingr. corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcion. (caps. 1,2 y4)
- *Ahorro bruto (%)* =  $\frac{\text{Ingr. corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. funcionam. (caps. 1, 2 y 4)}}{\text{Ingresos corrientes}}$
- *Ahorro neto (Importe)* = Ahorro Bruto - Gtos. Financieros (caps. 3 y 9)
- *Ahorro neto (%)* =  $\frac{\text{Ingr. corrtes. (caps. 1-5) - Gtos. Funcion. y financ. (caps. 1-4 y 9)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$
- *Índice de personal (%S/Gasto)* =  $\frac{\text{Obligaciones reconocidas personal (cap. 1)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$
- *Índice de inversión (%S/Gasto)* =  $\frac{\text{Gastos de inversión (caps. 6 y 7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$
- *Índice de Subvenc. Concedidas (%S7Ingr.cor)* =  $\frac{\text{Subv. Potestativas (Art. 47,48,y 49)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$
- *Índice de Personal (%S/Ingr. Corr.)* =  $\frac{\text{Obligac. Rec. Personal (Cap. 1)}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100$



- *Dependencia subvenciones* =  $\frac{\text{Derechos reconocidos por transferencias (caps. 4 y 7)}}{\text{Total derechos reconocidos}} \times 100$
- *Ingresos por habitante* =  $\frac{\text{Total derechos reconocidos}}{\text{Población de derecho}}$
- *Gastos por habitante* =  $\frac{\text{Total obligaciones reconocidas}}{\text{Población de derecho}}$
- *Gastos corrientes por habitante* =  $\frac{\text{Total obligaciones reconocidas (cap. 1 al 4)}}{\text{Población de derecho}}$
- *Presión fiscal ó Ingresos tributarios por habitante* =  $\frac{\text{Ingresos tributarios (caps. 1, 2 y 3)}}{\text{Población de derecho}}$
- *Carga financiera por habitante* =  $\frac{\text{Cargas financieras (caps. 3 y 9)}}{\text{Población de derecho}}$



### Anexo 3.- Relación de inversiones:

#### 3.1.- Inversiones realizadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local

Código							
Org	Func	Econ	Denominación	Inicial 09	Definitivo 09	D 09	Ob 09
61	12100	60110	Inversiones en instal.municipales FE	0,00	200.000,00	199.544,40	199.544,40
61	43202	60110	Inversiones urbanización FE	0,00	877.322,00	872.875,11	872.796,78
61	43203	60110	Inversiones parques infantiles FE	0,00	90.000,00	89.768,41	89.768,41
61	43300	60110	Inversiones en alumbrado público FE	0,00	300.000,00	269.435,73	269.435,73
61	42100	62210	Inversiones escuelas infantiles FE	0,00	395.942,00	349.454,54	349.454,45
61	42200	62210	Inversiones Colegios Públicos FE	0,00	378.822,00	374.342,17	374.342,17
61	45110	62210	Construcción nueva biblioteca municipal	0,00	950.000,00	931.628,49	657.209,88
61	45206	62210	Inversiones instalaciones deportivas FE	0,00	138.277,39	138.277,39	138.277,39
61	45290	62210	Inversiones Lagunak FE	0,00	485.769,00	479.549,66	479.549,66
61	45300	62210	Inversiones Club jubilados FE	0,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00
<b>Total</b>				<b>0,00</b>	<b>3.866.132,39</b>	<b>3.754.875,90</b>	<b>3.480.378,87</b>

#### 3.1.- Resto de Inversiones

Código							
Org	Func	Econ	Denominación	Inicial 09	Definitivo 09	D 09	Ob 09
61	43202	60114	Asfaltados y Cambio Iluminación	384.255,00	384.255,00	384.254,01	374.393,07
61	12100	68000	Terrenos y bienes naturales	200.970,00	200.970,00	200.970,00	200.970,00
61	43202	60120	Reasfaltado Avda. Pamplona y Plza. Norte	172.000,00	172.000,00	131.008,24	107.112,08
61	45290	62201	Inversiones en Lagunak	106.000,00	106.000,00	104.523,37	104.523,37
61	43202	60117	Carril bici	50.000,00	50.000,00	47.056,44	47.056,44
02	12102	64500	Adquisición Programas Informáticos	83.000,00	83.000,00	22.151,59	22.151,59
02	12102	62600	Equipamiento Informático Casa Consistorial	20.500,00	20.500,00	6.498,77	6.484,85
32	45206	62500	Equipamiento Instalaciones deportivas	6.000,00	6.000,00	7.166,08	6.203,14
31	42100	62500	Equipamiento Escuelas Infantiles	10.000,00	10.000,00	4.410,55	4.410,55
51	45101	62500	Equipamiento Casa de Cultura	6.000,00	6.000,00	4.133,18	4.133,18
03	22200	62500	Equipamiento Policía Municipal	5.000,00	5.000,00	4.390,56	4.094,76
61	43203	60101	Adquisición mobiliario urbano	10.000,00	10.000,00	3.426,18	3.426,18
01	12106	62500	Mobiliario y Equipo Oficina Casa Consistorial	6.000,00	6.000,00	3.433,60	3.219,00
61	43200	62300	Maquinaria y Utillaje Urbanismo	10.000,00	10.000,00	2.280,45	2.280,45
61	42200	62203	Cocina y comedor Colegio Sauces	2.000,00	2.000,00	1.871,46	1.871,46
31	42200	62500	Equipamiento Colegios Públicos	6.000,00	6.000,00	1.549,69	1.549,69
61	43200	62500	Emisora para urbanismo	1.000,00	1.000,00	1.218,00	1.218,00
33	42506	62500	Mobiliario y equipo de oficina euskaltegui	800,00	800,00	800,00	799,82
01	12103	62500	Equipamiento otros locales municipales	0,00	0,00	614,28	614,28
52	46302	62500	Equipamiento Centro Recursos Juventud	2.000,00	2.000,00	52,90	52,90
61	43202	60116	Reparación de aceras	4.060,00	4.060,00	0,00	0,00
61	43204	60118	Señalizaciones viarias	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00



**Ayuntamiento de Barañain**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
*Kontu-hartzailletza*

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

41	31300	62300	Equipamiento Servicio Atencion Domiciliaria	100,00	100,00	0,00	0,00
32	45200	62500	Equipamiento Deportes	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
41	31100	62500	Mobiliario S.S.Base	600,00	600,00	0,00	0,00
51	45102	62500	Equipamiento Auditorio	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00
61	45310	62500	Vallado fiestas	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
32	45206	62501	Equipamiento Vestuarios	400,00	400,00	0,00	0,00
61	42200	62210	Inversiones Colegios Públicos FE	18.000,00	18.000,00	8.120,00	8.120,00
61	45110	62210	Construcción nueva biblioteca municipal	94.000,00	94.000,00	71.711,20	54.311,20
61	43200	62501	Equipamiento Locales Urbanismo	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00
			<b>Total</b>	<b>1.215.685,00</b>	<b>1.215.685,00</b>	<b>1.011.640,55</b>	<b>958.996,01</b>
			<b>Total inversiones</b>	<b>1.215.685,00</b>	<b>5.081.817,39</b>	<b>4.766.516,45</b>	<b>4.439.374,88</b>



Ayuntamiento de Barañain  
Barañaingo Udala

Intervención  
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Tel.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

**AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN**

**Anexo 4**

**RELACION DE PASIVOS FINANCIEROS (Situación al 31-12-2009)**

Entidad	Destino	Importe	Concesión	Tipo de interés	Vencimiento	Deuda viva	Cuota intereses	Cuota amortización	Anualidad
Caja Madrid	Financiación de inversiones	2.527.700,00	2.004	Euribor + 0,04%	2.018	1.624.950,00 (1)	41.866,81	180.550,00	222.416,81
Caja Navarra	Crédito de tesorería	1.400.000,00	2.009	Euribor + 1,25%	26-03-10	1.400.000,00 (2)	14.695,62	0,00	14.695,62
Caja Madrid	Financiación de inversiones	1.533.000,00	2.008	Euribor + 0,15%	2.023	1.430.800,00 (3)	28.749,86	102.200,00	130.949,86
Caja Navarra	Fin. de inversiones Fondo Estatal	1.126.462,78	2.009	Euribor + 0,30%	30-06-10	1.126.462,78 (4)	2.157,16	0,00	2.157,16
<b>TOTALES</b>		<b>6.587.162,78</b>				<b>5.582.212,78</b>	<b>87.469,45</b>	<b>282.750,00</b>	<b>370.219,45</b>

(1) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 31/12/2009 era de 1.597.666,84 €

(2) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 01-01-2010 era de 985.028,18 €

(3) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 01-01-2010 era de 1.419.751,14 €

(4) Es una cuenta de crédito. La cifra que figura en la columna "deuda viva" corresponde al límite de crédito. La cifra dispuesta al 01-01-2010 era de 469.520,29 €



## **Anexo 5.- Informe del Director de la Escuela de Música.**

### EXPLICACIÓN AL PRESUPUESTO 2.009

Con carácter general hay que destacar, al margen de la corrección formal en el desarrollo de los mismos, que tanto en gastos como en ingresos se ha ejecutado casi el 100% de lo presupuestado.

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Se realizaron dos modificaciones presupuestarias:

- 1- Transferencia de crédito de 7.000 € de la partida *423.13000 Nóminas Profesorado Fijo* a la partida *451.22699 Gastos diversos en alumnos*.
- 2- Transferencia de crédito de 7.000 € de la partida *423.13000 Nóminas Profesorado Fijo* a la partida *423.62900 Instrumentos y otro inmovilizado material*.

Respecto a la ejecución del presupuesto de gastos, cabe destacar lo siguiente;

1. En el capítulo de nóminas profesorado la diferencia que hay entre la ejecución del profesorado fijo y eventual se debe, fundamentalmente, a los profesores que pudiéndose incorporar en su puesto han seguido de excedencia.
2. Partida *451.22699 Gastos diversos en alumnos*. Al no celebrarse el concierto pre-fiestas, si bien se celebró el día de la música en la calle con cargo a la partida de gastos en alumnos, con una cuantía de unos 3.000 €, esos recursos se utilizaron en la gira que realizó esta Escuela a Bulgaria.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

1. En el capítulo *33012 Matrículas Oficiales*, se ha producido un incremento en lo recaudado sobre lo presupuestado de 25.599 €
2. En el capítulo *45500 Sub.Gobierno de Navarra*, se ha producido una disminución en lo recaudado sobre lo presupuestado de 18.378,69 €.

EL DIRECTOR

Fdo.: D. Miguel Esparza Gabari.





El presupuesto fue aprobado con 2.275.902 euros. Rebajando los gastos y los ingresos en 65.000 euros, a pesar de haber incrementado los ingresos por patrocinios deportivos. Las previsiones económicas de Lagunak cambiaron sustancialmente, sobre todo en las partidas de gastos e ingresos referentes al deporte. Fue necesario replantearse la situación de las secciones deportivas, así como su capacidad de gasto y de actuación.

## INGRESOS

La ejecución de presupuesto de ingresos ha sido al 97,60%, habiéndose ingresado 2.142.723,45 euros, 133.178,55 euros menos de lo previsto.

Destacamos en la partida *47000 patrocinio general*, el descenso de ingresos, un 48% menos de lo previsto, por el proyecto "Tú eliges, tú decides". Teniendo la previsión de 40.000 euros, recibidos en 2008, la aportación al proyecto en 2009 ha sido de 20.838,98 euros.

*47006 Patrocinios hockey* con una previsión de 13.000 euros por el contrato de años anteriores con Construcciones Arian, ha quedado a cero por la desaparición del patrocinio.

En lo que se refiere a otros patrocinios deportivos, generales, de triatlón, natación, patinaje, pelota ... no han cumplido las expectativas presupuestarias, por ello, el control presupuestario ejercido ha obligado a no ejecutar partidas de gasto previstas en el deportivo para mantener el equilibrio presupuestario.

Las subvenciones previstas desde Gobierno de Navarra se han recibido, cumpliendo la previsión establecida en los presupuestos de gastos.

La partida más importante, las cuotas de abonados, se ha ejecutado al 99,59%, suponiendo un ingreso total de 1.513.562,79 euros, sobre una previsión de ingreso de 1.520.000 euros (6.437,21 euros se han dejado de ingresar).

En resumen, las mayores desviaciones en la previsión de ingresos viene de los patrocinios vinculados a la actividad de las secciones, por ello, a pesar de reducir gastos en las partidas deportivas, se ha hecho necesario ejercer un control del gasto en otras partidas de funcionamiento general a fin de equilibrar el gasto con el ingreso previsto.

Este descenso en los ingresos por patrocinio producido en el ejercicio 2009 y solventado con una reducción en el gasto, se ha traducido en un presupuesto de ingresos para 2010 más real, anticipándonos a la realidad económica del 2010, y reduciendo gastos del deportivo a la vista de la escasez de patrocinios.

## GASTOS

La ejecución de gastos ha sido al 91,81%, habiendo sido el gasto de 2.089.468,36 euros, 186.433,64 euros menos de lo previsto.

Las partidas relativas a la contratación de personal, a pesar de haberse ejecutado al 90,13 en la partida de personal fijo y de 74,53% personal fijo discontinuo, ha supuesto un saldo remanente de 50.000 euros. La contención en la contratación propia que se realiza como refuerzo y suplencias se ha reducido a un único contrato de peón en los tres meses de verano. Se ha buscado rentabilizar la plantilla propia sin mermar la calidad del servicio prestado.

Las partidas vinculadas al deportivo, presupuestariamente, han quedado muy desiguales en su ejecución. Los cambios efectuados debido a la moción presentada a los presupuestos en el pleno de su aprobación, obligaron a ajustes en el gasto y en la gestión del mismo.



El planteamiento presupuestario inicial de acometer la reorganización deportiva en septiembre de 2009, acomodó los presupuestos a un gasto directo hasta junio de 2009, quedando de septiembre a diciembre la posibilidad de buscar colaboración, vía subvención, con entidades sin ánimo de lucro que gestionaran proyectos deportivos.

La partida 00 452 48901 *subvención a entidades* aprobada con 55.000 euros, ha sido ejecutada en un 43%, al no haberse materializado la convocatoria de subvenciones en su plenitud, quedando un saldo remanente de 30.969,20 euros.

Por el contrario, los gastos vinculados a otros deportes han sufrido desviaciones de gasto al alza: baloncesto ha gastado 21.219,46 euros más de lo previsto, balonmano ha gastado 11.525,02 euros más de lo previsto.

Se realizó una modificación presupuestaria consistente en convertir la partida 12 452 48900 *Subvención fútbol femenino* dotada con 115.000 euros, en diferentes partidas de gasto directo vinculadas al fútbol: desplazamientos, equipaciones, licencias, gestión ... Esta modificación refleja la adaptación que el deportivo tuvo que realizar a lo largo del año 2009 para mantener el control presupuestario y de gestión.

Cabe destacar la partida 90 121 21600 *Mto. Sistemas informáticos, ofimática y alarmas* que ha sufrido un importante incremento en el gasto, 16.927,85 euros, debido a un necesario incremento del mantenimiento del sistema, optando en 2009 por un mantenimiento informático integral del software y del hardware de Lagunak.

Debido a problemas informáticos de gestión, fue necesario realizar un cambio de programa migrando toda la base de datos de Access a SQL, añadiendo un programa de control de presencia, mejorando los terminales e incorporando sistemas de alimentación ininterrumpida. Todo repercutió en un mejor servicio informático en control de abonados, imprescindible en una instalación que gestiona 12.000 potenciales usuarios y genera trimestralmente remesas de recibos por un importe anual de más de 1.500.000 euros anuales.

## RESULTADO PRESUPUESTARIO

Con unos derechos reconocidos de 2.142.723,45 euros y unas obligaciones reconocidas de 2.089.468,36 euros el resultado presupuestario ha sido de 53.255,09 euros.

Este resultado se ha gestado durante todo el año por el control realizado en el gasto a la vista de la merma de ingresos de patrocinios, y con la incertidumbre de la respuesta de la masa social a la crisis económica en la que nos hayamos inmersos.

La prudencia ha marcado la gestión del año 2009.

## REMANENTE DE TESORERÍA

Al cierre del ejercicio 2009 el remanente de tesorería del servicio municipal Lagunak es de 134.359,39 euros.

Este remanente garantiza la solvencia económica de Lagunak ante situaciones no deseables de no cumplimiento en las previsiones de ingresos, tanto de cuotas como de patrocinios, estando en una posición ventajosa ante la crisis que estamos padeciendo.

## ANÁLISIS FINAL

Los ingresos por cuotas de abonados se han mantenido en la previsión inicial (99,59% de ejecución) garantizando la solvencia económica del servicio municipal Lagunak, pero siempre que se mantenga la masa social y los gastos de funcionamiento se contengan.



**Ayuntamiento de Barañáin**  
**Barañaingo Udala**

Intervención  
*Kontu-hartzailletza*

Pza. Consistorial, s/n.-2º- *Udaletxe pza. z/g.-2.a*  
31010 Barañáin (Navarra – *Nafarroa*)

Tel.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

Los gastos e ingresos vinculados al deportivo son los más variables en el ejercicio, por ello, se hace necesario “aislar” la gestión deportiva para evitar que repercuta en el funcionamiento general de la instalación.

Pero no se puede perder de vista que un gran porcentaje de los abonados están vinculados directamente, o a través de hijos o nietos, a las secciones deportivas. Por ello, si bien es cierto, que el deportivo repercute negativamente en lo presupuestario, las secciones son quienes dan la vida a Lagunak durante todo el año, manteniendo la afluencia de abonados-usuarios.

Se hace necesario buscar el equilibrio en la financiación de las secciones pero garantizando su subsistencia, para garantizar la subsistencia de Lagunak.

Barañáin, 30 de abril de 2010.

*Firmado: M<sup>a</sup>. Ángeles Gorena*  
Gerente



Ayuntamiento de Barañain  
Barañaingo Udala

Intervención  
Kontu-hartzailletza

Pza. Consistorial, s/n.-2º- Udaletxe pza. z/g.-2.a  
31010 Barañain (Navarra – Nafarroa)

Telf.: 948 28 63 10  
Fax: 948 18 13 08

Anexo 7

## Comparación Gastos-Ingresos secciones deportivas

### PROGRAMA DEPORTIVO (Sobre previsiones definitivas)

Código	Actividad	Presupuesto		Ejecución				Ingresos						Saldo	% Cobertura
		Importe	% S/Total	Importe	% S/Total	Diferencia	% Ejecución	Cuota deportiva	Subv. Ayto.	Subv. GN	Patrocinio	Subv. Federación	Total Ingresos		
12	FUTBOL	247.500,00	46,96	228.188,57	45,14	19.311,43	92,20%	19.859,60	0,00	92.000,00	29.985,00	44.719,36	<b>186.563,96</b>	-41.624,61	81,76%
02	BALONCESTO	22.500,00	4,27	43.719,46	8,65	-21.219,46	194,31%	5.100,60	0,00	575,00	6.000,00	3.573,76	<b>15.249,36</b>	-28.470,10	34,88%
03	BALONMANO	30.500,00	5,79	42.025,02	8,31	-11.525,02	137,79%	6.774,00	0,00	5.733,00	6.000,00	4.643,60	<b>23.150,60</b>	-18.874,42	55,09%
09	PATINAJE VELOCIDAD	28.800,00	5,46	19.996,05	3,96	8.803,95	69,43%	2.323,50	0,00	0,00	0,00	372,00	<b>2.695,50</b>	-17.300,55	13,48%
06	HOCKEY PATINES	19.050,00	3,61	24.606,11	4,87	-5.556,11	129,17%	1.770,30	0,00	6.105,00	0,00	0,00	<b>7.875,30</b>	-16.730,81	32,01%
00	GENERAL	73.800,00	14,00	41.404,65	8,19	32.395,35	56,10%	0,00	3.003,98	3.756,13	20.838,98	0,00	<b>27.599,09</b>	-13.805,56	66,66%
07	MONTAÑA	24.200,00	4,59	25.672,46	5,08	-1.472,46	106,08%	14.046,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>14.046,00</b>	-11.626,46	54,71%
13	TRIATLON	34.460,00	6,54	27.850,99	5,51	6.609,01	80,82%	677,70	0,00	17.565,00	1.500,00	0,00	<b>19.742,70</b>	-8.108,29	70,89%
10	PELOTA	5.800,00	1,10	6.065,31	1,20	-265,31	104,57%	1.301,70	0,00	0,00	0,00	26,00	<b>1.327,70</b>	-4.737,61	21,89%
08	NATACION	13.600,00	2,58	10.574,60	2,09	3.025,40	77,75%	6.198,00	0,00	0,00	500,00	0,00	<b>6.698,00</b>	-3.876,60	63,34%
14	CTO. SAN ESTEBAN	4.700,00	0,89	4.581,82	0,91	118,18	97,49%	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	<b>2.000,00</b>	-2.581,82	43,65%
04	CICLOTURISMO	1.750,00	0,33	1.062,40	0,21	687,60	60,71%	0	0	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	-1.062,40	0,00%
11	TENIS	1.300,00	0,25	711,00	0,14	589,00	54,69%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	-711,00	0,00%
15	HOCKEY SOBRE HIELO	5.000,00	0,95	0,00	0,00	5.000,00	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	0,00	#¡DIV/0!
05	GIMNASIA RITMICA	8.700,00	1,65	24.990,75	4,94	-16.290,75	287,25%	2.475,90	0,00	24.000,00	0,00	0,00	<b>26.475,90</b>	1.485,15	105,94%
01	ATLETISMO	5.400,00	1,02	4.016,70	0,79	1.383,30	74,38%	5.680,10	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>5.680,10</b>	1.663,40	141,41%
	<b>TOTAL</b>	<b>527.060,00</b>	<b>100,00</b>	<b>505.465,89</b>	<b>100,00</b>	<b>21.594,11</b>	<b>95,90%</b>	<b>66.207,40</b>	<b>5.003,98</b>	<b>149.734,13</b>	<b>64.823,98</b>	<b>53.334,72</b>	<b>339.104,21</b>	<b>-166.361,68</b>	<b>67,09%</b>

**Anexo II. Fundación Auditorio Barañain/Barañain Auditorioa Fundazioa****Balances de situación abreviados al 31 de diciembre de 2009 Y 2008**

<b>ACTIVO</b>		
	<b>31-12-2009</b>	<b>31-12-2008</b>
<b>Inmovilizado</b>	<b>165.516</b>	<b>215.628</b>
Inmovilizado intangible		88
Inmovilizado material	165.516	215.540
<b>Activo corriente</b>	<b>95.225</b>	<b>110.432</b>
Usuarios y otros deudores	48.872	107.759
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46.353	2.673
<b>Total Activo</b>	<b>260.741</b>	<b>326.060</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
	<b>31-12-2009</b>	<b>31-12-2008</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>100.265</b>	<b>-19.166</b>
Dotación Fundacional	736.250	736.250
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-636.250	-727.288
Excedente del ejercicio	265	-28.128
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>24.470</b>	<b>65.460</b>
Deudas a largo plazo	24.470	65.460
<b>Pasivo corriente</b>	<b>136.006</b>	<b>279.766</b>
Deudas a corto plazo	41.639	95.501
Acreedores comerciales	94.367	184.265
<b>Total Patrimonio Neto y Pasivo</b>	<b>260.741</b>	<b>326.060</b>





### Cuentas de Perdidas y Ganancias abreviadas para los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

	2009	2008
Ingresos de la entidad por la actividad propia	346.345	464.895
Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. mercantil	279.542	356.982
Otros ingresos de explotación		798
Gastos de personal	-313.138	-430.387
Otros gastos de explotación	-257.841	-358.632
Amortización del inmovilizado	-50.112	-52.213
<b>Resultado de explotación</b>	<b>4.796</b>	<b>-18.557</b>
Ingresos financieros	0	61
Gastos financieros	-4.531	-9.632
<b>Resultado financiero</b>	<b>-4.531</b>	<b>-9.571</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>265</b>	<b>-28.128</b>
<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>265</b>	<b>-28.128</b>

